



Pontificia Universidad Católica del Perú

Escuela de Posgrado

Tesis

**Evaluación de la Sostenibilidad de las viviendas construidas por el Proyecto
“Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya
Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”,
ejecutado en el año 2014**

Tesis para obtener el grado académico de
Magíster en Gerencia Social que presenta:

Sandra Hollemweguer Campos
Brenda Pamela Julca Martínez

Asesor PUCP (PUCP):

MGS. Carlos Torres Hidalgo

Co-Asesor de la Universidad EAFIT:

PhD. Mario Enrique Vargas Sáenz

Lima, 2022

RESUMEN EJECUTIVO

Esta tesis presenta la Evaluación de la Sostenibilidad de las viviendas construidas por el Proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, ejecutado en el año 2014; con el fin de verificar cómo la política, del Programa Nacional de Vivienda Rural, aplicada en la citada comunidad Campesina logró obtener el producto planteado inicialmente y a la fecha este es sostenible.

El objetivo de la investigación es el identificar los factores de éxito, y que a su vez sea sostenible en el tiempo del Proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, ejecutado en el año 2014, que pertenece a la política del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR). Cómo precisa el PNVR estaba enfocado en “mejorar, reconstruir y reforzar las condiciones de la vivienda rural de los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, permitiendo de esta manera, mejorar la calidad de vida, generar igualdad de oportunidades, desarrollar y fortalecer sus capacidades individuales, y comunitarias” (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, 2019).

La técnica de recolección de información empleada permitió el acercamiento a los beneficiarios, siendo 18 familias identificadas como la unidad de análisis para la presente tesis. De esta manera se pudo verificar y evidenciar los factores de éxito y la sostenibilidad del proyecto hoy en día, ya que el PNVR planteó como parte de sus objetivos, viviendas que cumplan con albergar y brindar bienestar a las familias beneficiadas.

Para ello el programa contó con un equipo multidisciplinario, teniendo como misión lograr las metas planteadas por el programa, las cuales hasta el día de hoy perduran en el tiempo, es decir las viviendas se mantienen en perfecto estado, y son utilizadas para los fines creados. siendo estas planificadas con un enfoque intercultural, buscando que la nueva vivienda no sea de mayor diferencia entre el poblador y su medio de vida cotidiana, valorado por el

beneficiario, de esta manera pueda seguir desarrollándose como persona y ciudadano, generando más espacio de libertad en la cual ellos serían partícipe de un desarrollo económico y social.

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios por permitirme haber estudiado la maestría en gerencia social, gracias a mis padres por su apoyo incondicional, a mi amiga Brenda que cada día nos animábamos para continuar día a día, a las instituciones y personas que pudieron hacer realidad este trabajo.

Sandra Hollemweguer Campos

Agradecer a Dios por siempre acompañarme y sobre todo en los grandes retos de la vida, a mi familia por apoyarme incontables veces y brindarme paciencia para culminar con éxito mis metas propuestas, a mi asesor por sus consejos y motivación para culminar la tesis y en especial a mi querida amiga Sandra, que a través del tiempo hemos ido fortaleciendo una verdadera amistad.

Brenda Pamela Julca Martínez

DEDICATORIA

Dios, Gracias por tu cuidado y protección.
Mis padres, por su apoyo incondicional. Brendis, por
animarnos para que salga la tesis.

Sandra Hollemweguer Campos

Esta tesis está dedicada en memoria de mi madre...
Siempre estás conmigo, en cada paso de mi vida.

Brenda Pamela Julca Martínez

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ABREVIATURA

LEYENDA

INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INIA	Instituto de Innovación Agraria
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
NE	Núcleo Ejecutor
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONG	Organización No Gubernamental
PNVR	Programa Nacional de Vivienda Rural
PRODUCE	Ministerio de la Producción
PUCP	Pontificia Universidad Católica del Perú
PBI	Producto Bruto Interno
REA	Real Academia Española

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	I
Índice	VI
Índice de Tablas	IX
Índice de Cuadros	X
Índice de Figuras	XI
Introducción	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	2
1.1. Planteamiento del problema	2
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Objetivo General	4
1.2.2. Objetivos Específicos	5
1.3. Justificación	5
1.4. Ámbito de la investigación	7
CAPÍTULO II. MARCO CONCEPTUAL	10
2.1. Marco contextual social y normativo	10
2.1.1. Diagnóstico social	10
2.1.2. Descripción del Programa	13
2.1.3. Contexto Normativo	16
2.1.4. Síntesis de Investigación relacionadas a la investigación	19

2.2.	Marco Teórico	21
2.2.1.	Enfoques	22
2.2.2.	Conceptos principales	25
CAPÍTULO III. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN		27
3.1.	Estrategia Metodológica	27
3.2.	Diseño muestral	28
3.3.	Variables e indicadores	30
3.4.	Unidades de análisis	31
3.5.	Fuentes de información	31
3.6.	Instrumentos de investigación	31
3.7.	Procedimientos de información	32
3.7.1.	Procedimiento de levantamiento de datos	32
3.7.2.	Procedimiento de procesamiento de datos	33
3.7.3.	Procedimiento de análisis de información	38
CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS		40
4.1.	Análisis de las capacidades organizacionales en relación al logro de sus objetivos	40
4.1.1.	Organización del Programa Nacional de Vivienda Rural	41
4.1.2.	Organización del Proyecto	44
4.2.	Logros del Proyecto y su ajuste al enfoque intercultural	46

4.2.1.	Logros del Proyecto	47
4.2.2.	Ajuste al Enfoque Intercultural	55
4.3.	Valoración del beneficiario en la intervención del Proyecto	59
4.3.1	Valoración del beneficiario	60
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		63
Conclusiones		63
Recomendaciones		67
CAPÍTULO VI. PROPUESTA DE SOLUCIÓN		68
6.1.	Título de la propuesta	68
6.2.	Descripción de la propuesta	68
6.3.	Desarrollo de los componentes de la propuesta correctiva	69
6.4.	Organización	70
6.5.	Recursos de implementación y operación	71
Bibliografía		73
Anexos		76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1: Centros Poblados en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco – Población objetivo.....	29
Tabla 3.2: Beneficiarios de la Comunidad Urinsaya Collana por Centro Poblado	34
Tabla 3.3: Tiempo promedio de las Entrevistas realizadas a los Beneficiarios de la Comunidad Urinsaya Collana.....	35
Tabla 4.4: Beneficiarios capacitados para el mejoramiento de la vivienda.....	49
Tabla 4.5: Opinión sobre capacitación en sistemas constructivos.....	50
Tabla 4.6: Beneficiarios conforme con lo aprendido en las capacitaciones...	51
Tabla 4.7: Conocimiento del expositor en los temas de capacitación.....	51
Tabla 4.8: Material didáctico empleado en las capacitaciones.....	52
Tabla 4.9: Conformidad de los beneficiarios capacitados.....	53
Tabla 4.10: Viviendas programadas y ejecutadas por el Proyecto.....	54
Tabla 4.11: Población atendida en la zona de intervención.....	55
Tabla 4.12: Nivel de aceptación a la intervención del proyecto.....	61

ÍNDICE CUADRO

Cuadro 4.1. Descripción del Sistema Constructivo empleado en la zona y por el PNVR	56
Cuadro 4.2. Materiales empleados para la construcción de la vivienda.....	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1: Feria en la comunidad de Urinsaya.....	12
Figura 4.2: Organigrama del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR).42	
Figura 6.3: Propuesta de Organigrama.....	71

INTRODUCCIÓN

En esta investigación se busca confirmar los factores de éxito del Proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, ejecutado en el año 2014 del Programa Nacional de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través de la percepción de la población sobre el mismo.

Para esto proponemos la pregunta de investigación ¿Cuáles fueron los factores de éxito del Proyecto y la percepción de la población sobre el Proyecto?, haciendo frente a la pregunta se trabajó con una metodología mixta considerando la subjetividad y percepción de las familias beneficiadas y accediendo a la información física brindada por el MVCS perdiéndonos hacer la validación y comparación durante la investigación.

En el capítulo 1, abordamos el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, el ámbito de la investigación y la justificación.

En el capítulo 2, tratamos lo concerniente al marco teórico detallando los enfoques social y normativo.

En el capítulo 3, presentamos la estrategia metodológica utilizada para dar respuesta al objetivo central y los objetivos específicos.

En el capítulo 4, nos permite hacer la presentación del análisis de los resultados obtenidos de la investigación realizada.

En el capítulo 5, se presentan las conclusiones y recomendaciones del trabajo de investigación.

Finalmente, la propuesta de mejora se basa en una Estrategia integral económica y social para la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, con la colaboración de otros Sectores públicos y privados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y JUSTIFICACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La distribución de manera desigual de la demografía en el territorio peruano, presenta una alta densidad en un reducido número de ciudades y por el contrario, alta dispersión en el ámbito rural, esto ha motivado una desatención del Estado al Gobierno Central y los Gobiernos Regionales, sobre el acceso a una vivienda digna, así como los servicios de infraestructura y equipamiento, teniendo así el poblador, una limitada posibilidad de desarrollo, incrementando sus niveles de pobreza, que son reflejadas en las necesidades básicas insatisfechas.

En el ámbito rural, el déficit habitacional cualitativo se observa en las viviendas que presentan estructuras débiles, hacinamiento o falta de servicios básicos, lo que convierte a sus residentes en personas altamente vulnerables, no sólo desde el punto de vista social, sino también por los peligros originados por fenómenos naturales del clima, siendo en la sierra las heladas y en la selva rural las inundaciones.

Cómo resalta el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), el Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) (2019) “tiene como objetivo mejorar, reconstruir y reforzar las condiciones de la vivienda rural de los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema a los cuales les permita mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar y fortalecer sus capacidades individuales y comunitarias” (PNVR 2019).

Es de considerar que, la vivienda es un derecho fundamental de todo ser humano, que disponga de una unidad habitacional compuesta de techo y paredes, y complementándose con servicios de infraestructura y equipamiento. La política social implementada por el Estado a través del PNVR busca satisfacer las necesidades básicas de una población de menores recursos para lograr mayores niveles de bienestar, acceso a servicios básicos adecuados,

seguros y asequibles, así como contribuir con su desarrollo. Sin embargo, habría que preguntarnos ¿Hasta cuándo el Estado puede apoyar con esta intervención?

Ante lo señalado en los párrafos anteriores el Proyecto, propone el acceso a una vivienda mejorada, a fin de mitigar los efectos del clima y la inclusión en la sociedad, contribuyendo como menciona las Naciones Unidas en Perú (2019), “el bienestar de la población y el logro de los objetivos de desarrollo sostenibles al 2030 concernientes al Objetivo 11: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales” (Naciones Unidas en Perú, 2019).

En la “Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, considerando que según estadísticas oficiales la población censada en el año 2007 ascendía a 2,626 habitantes y se encontraba distribuida en centros poblados urbanos y rurales, de este total el 87% (2,285 habitantes), se ubica en el área rural y el 13% (341 habitantes) en el área urbana. Esta situación configura un escenario de alta concentración de la población de la Comunidad Campesina de Urisanya Coyana en el ámbito rural y con una alta dispersión de la población y que se encuentra en malas condiciones de habitabilidad en la que viven: hacinamiento de vivienda, limitada o escasa infraestructura de agua y saneamiento y un entorno inadecuado e inseguro para el desarrollo de sus actividades. En efecto, de acuerdo con el INEI son 160 viviendas que tienen déficit habitacional cualitativo, siendo el 58.3% con viviendas hacinadas y el 41.7% con servicios básicos deficitarios.

Para resolver esta situación, en el año 2014 el Estado implementó el PNVR con una experiencia piloto de 47 viviendas en la ciudad de Tacna. Ante el éxito obtenido, en el mismo año el PNVR inicio la ejecución de viviendas en las zonas más vulnerables del país, siendo uno de los Proyectos "Mejoramiento de la vivienda rural comunidades campesinas de Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco", con la meta de mejorar 74 viviendas. Para ello, el PNVR identificó las viviendas que no eran aptas para albergar en su interior a una familia, dado que carecían de paredes, puertas y/o ventanas) o espacial, adecuada para proteger a la familia (hacinamiento), o

viviendas que no cuenten con acceso a los servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad), siendo el déficit habitacional en los distritos rurales más pobres de carácter cualitativo.

El Proyecto se inició con la suscripción del Convenio N°006-2014-VMVU/PNVR CUS- Convenio de Cooperación entre el PNVR del MVCS y el Núcleo Ejecutor del Proyecto "Mejoramiento de la vivienda rural comunidades campesinas de Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco", y las actividades en la "Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, en el año 2014 con el mejoramiento de 74 viviendas, lográndose los objetivos trazados.

Pregunta General de Investigación

¿Cuáles fueron los factores de éxito del Proyecto y la percepción de la población sobre el Proyecto "Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco", ejecutado en el año 2014?

Preguntas Específicas de Investigación

1. ¿El Proyecto cuenta con las capacidades organizacionales que se requieren en relación al logro de sus objetivos?
2. ¿Cuáles son los logros del proyecto que se ajustan al enfoque intercultural en el ámbito de influencia?
3. ¿Cuál es la valoración del beneficiario sobre la intervención del Proyecto en su vivienda?

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General:

Identificar los factores de éxito del Proyecto y la percepción de la población de la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, ejecutado en el año 2014 revisando los resultados, así

como valorando la aceptación por parte de la población a los aportes del proyecto en términos de vivienda, para proponer mejoras que posibiliten la ejecución de una segunda parte del Proyecto o ser referente para futuros Proyectos.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- 1) Identificar si el equipo del proyecto tiene capacidades organizacionales en relación al logro de sus objetivos.
- 2) Identificar los logros del proyecto y analizar si estos se ajustan al enfoque intercultural.
- 3) Identificar la valoración del beneficiario sobre la intervención del proyecto en su vivienda.

1.3. JUSTIFICACIÓN

En el año 2014, de acuerdo con el INEI (2015)

El 22.7% de la población del país (6 millones 995 mil personas) se encontraba en situación de pobreza; es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo, afectando mayormente a los residentes del área rural. Mientras que en el área urbana la pobreza incidió en el 15.33% de su población, en el área rural fue de 46.03%, siendo este 3 veces más que en el área urbana". La alta incidencia de la pobreza extrema se concentró en el área rural del país llegando al 80.9% y según regiones naturales el 69.0% del total de pobres se encontraban en la Sierra, el 20.6% en la Selva y solo el 10.3% en la Costa. Asimismo, la brecha de la pobreza en el área rural (13.1%) fue de casi cinco veces más que del área urbana (3.1%) (INEI 2015: 33).

Cabe precisar que, además de los factores económicos y sociales que influyen en los niveles de pobreza, una vivienda en malas condiciones acrecienta las causas de ésta, dado que no protege a las familias de las bajas temperaturas y deben acceder a tratamientos médicos con acceso a medicinas que escapan de su poder adquisitivo.

Las características que predominan en las viviendas de la población pobre es el material utilizado en las paredes (adobe/quincha), en los pisos (tierra), en los

techos (calaminas o similares); la forma de aprovisionamiento del agua para consumo humano es por medio de la red pública dentro de la vivienda, o consumen agua de río, acequia o manantial; la eliminación de excretas por medio de pozo séptico o pozo ciego, o no tienen forma de eliminación; la energía eléctrica por red pública, tipo de alumbrado que utilizan en los hogares o el uso de velas; el uso de combustible para cocinar puede ser a leña, carbón, kerosene o combustible contaminante para cocinar los alimentos. Los pobres en el ámbito rural llegan a estudiar 5.59 años, mientras los pobres de áreas urbanas 8.18 años y solo el 71.72% de la población cuenta con Seguro de Integral de salud (SIS) y el 7.4% con Seguro de Essalud.

Entre los meses de abril a septiembre, diversas regiones del país son afectadas por bajas temperaturas hasta por debajo de 0° C, siendo la sensación de frío acompañada por granizadas y nevadas en las zonas altoandinas de la sierra sur, así como lluvias y vientos. Es en este período, se presentan mayores incidencias de infecciones respiratorias agudas, en especial en niños y adultos mayores, dado que sus viviendas son muy vulnerables por su material, y es posible que las paredes se humedezcan y colapsen, quedando la población a la intemperie. El frío intenso también afecta a la agricultura y ganadería, fuentes de ingresos económicos para las familias pobres, los animales se enferman por la falta de pastos, alto grado de desnutrición y además que no cuentan con ambientes donde se protejan como cobertizos. El clima adverso también afecta a las plantas y cultivos ocasionando pérdidas económicas.

De acuerdo con el INE (2007) "la vivienda en el ámbito rural debe contar con requerimientos que satisfagan a la familia con una vivienda digna, como adquirir nuevas viviendas, o reemplazar o reponer las viviendas ya existentes que no cuentan con las condiciones mínimas para ser consideradas como viviendas dignas, el mejoramiento de viviendas que carecen de una estructura material o espacial adecuada, o viviendas que no tengan acceso a los servicios básicos" (INEI 2007).

Se precisa que, la situación económica que caracteriza a gran parte de la población rural, que las califica como pobres o extremadamente pobres, impide que puedan destinar parte de sus recursos a mejorar sus condiciones de vida

al mejoramiento de sus viviendas, así como a los servicios de infraestructura y equipamiento. Asimismo, las dificultades en la accesibilidad a la población rural y rural dispersa, hace que tengan limitada presencia de los servicios que brinda el Estado a través de sus intervenciones y programas sociales de todos los Sectores, orientados a la población rural pobre, aunado además a las condiciones climatológicas adversas, hace que dicha población se caracterice por un alto nivel de vulnerabilidad social.

La presente investigación se desarrolló considerando que el beneficiario al acceder a una habitación estructuralmente adecuada y con un confort térmico, identifica la oportunidad de hacer frente a los efectos climáticos con una disminución de riesgos en su salud, como es el caso de enfermedades respiratorias crónicas, permitiendo reducir la mortalidad y accediendo a un estrés menor frente a la falta de libertades que presentan ante la vivienda. En las conversaciones sostenidas durante las entrevistas, el beneficiario se encontraba de acuerdo con la vivienda que fue entregada por el Programa, manifestando que, dado el tiempo transcurrido de contar con sus viviendas mejoradas y que en las capacitaciones recibidas se les indicó repetidamente que el uso de la vivienda es solo para albergar a la familia y descansar, los miembros de sus familias no han sufrido de resfríos consecutivos, ni otros problemas respiratorios.

El aporte de la investigación a la Gerencia Social estará vinculada a la verificación de la sostenibilidad de las viviendas y la respuesta del beneficiario frente a la intervención del Estado. Dado que se cuenta con los resultados de la intervención del Estado a través del PNVR con el proyecto denominado “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, en 74 viviendas.

1.4. Ámbito de la investigación

El Programa Nacional de Vivienda Rural, interviene en la población de los centros rurales con menos de 2,000 habitantes, considerando criterios y procedimientos para la focalización de centros poblados como la pobreza total, pobreza extrema, necesidades básicas insatisfechas, incidencias de heladas y

frijes, accesibilidad y dispersión, es así como se puede determinar las poblaciones que requieren la presencia efectiva del Estado.

La presente investigación se realizó en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, la cual está comprendida por 120 familias, de los cuales el proyecto benefició a 74 familias.

La población de la Comunidad Campesina de Urinsaya Collana, está conformada de forma equitativa entre hombres y mujeres (50%), pero se observa que el 65% de la población es adulto mayor. Asimismo, el 10% de la población migró a ciudades como Arequipa, Cusco provincias, Lima, entre otras ciudades en busca de mejoras económicas en actividades como el comercio y/o trabajo doméstico. También se observa que la población tiene como actividad económica predominante la agricultura (65.7%) destacando entre sus principales productos el cultivo del maíz, habas y papa, Construcción (7.4%), el comercio (4.5%), entre otros (21.4%).

Una de sus principales Necesidades Insatisfechas es la vivienda que características físicas inadecuadas (3.8% viviendas construidas con bloque de concreto, 95.1% con adobe y el 1.1.% con barro), con hacinamiento (29.6% de las viviendas cuenta con 1 habitación, 38.1% de las viviendas con dos habitaciones y el 32.3% de las viviendas con tres a más habitaciones), sin servicios de agua potable (100% usa pilones) y desagüe (59% cuenta con un pozo ciego/letrina seca y 41% eliminan sus excretas en acequias o al campo abierto).

La Comunidad Campesina de Urinsaya Collana, se encuentra ubicada a 6 km de distancia de un Centro de Salud, que cuenta con teléfono público y con personal médico y técnico correspondiente. Entre las principales enfermedades que aquejan a la Comunidad se observa: enfermedades respiratorias (34.32%), infecciosas y parasitarias (18.18%), digestivas (11.5%), entre otras (35.95%).

En el siguiente mapa se ubica la zona de intervención:



Comunidad de Urinsaya Collana
Altitud: 3725 msnm

CAPÍTULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1. MARCO CONTEXTUAL SOCIAL Y NORMATIVO

2.1.1. Diagnóstico social

Se identifica una problemática social relacionada a una población que vive en la zona rural del país en condiciones de pobreza y pobreza extrema, las cuales poseen una vivienda en condiciones inadecuadas, construidas con materiales de calidad pobre, identificando a la vivienda con una deficiente calidad constructiva, y en muchos casos sin diseños técnicamente fundamentados, con dificultades en el acceso a la educación, asistencia médica, agua, entre otros.

Las dificultades en la educación están relacionadas con la calidad de la enseñanza, equipamiento y la infraestructura educativa con la falta de servicios de agua, luz y desagüe. La baja calidad de la enseñanza se debe al sistema de unidocente que se aplica y con ello el retraso en la contratación y/o asignación de profesores. La educación intercultural bilingüe no está adecuadamente implementada a la realidad social del distrito y solo se cuenta con educación primaria completa y secundaria incompleta, sin tener acceso a la educación superior.

En la Comunidad Campesina de Urinsaya Collana solo cuenta con un establecimiento de salud con una infraestructura insuficiente e inadecuada para atender a la población, una vez más la falta de servicios básicos: agua, desagüe y energía eléctrica limitan una adecuada atención médica.

El acceso a los servicios básicos como agua, desagüe y alumbrado eléctrico es restringido por la dispersión de las viviendas. El 59% de las viviendas carecen de algún tipo de servicio de eliminación de excretas y el resto de las viviendas eliminan sus excretas en acequias o al campo abierto.

El Proyecto en estudio identifica la problemática social y se ubica en la "Comunidad Campesina de Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de

Canas, región Cusco”, tiene un escenario de alta concentración de la población de la Comunidad Campesina en el ámbito rural y con una alta dispersión de la población que se encuentra en malas condiciones de habitabilidad en la que viven: hacinamiento de vivienda, limitada o escasa infraestructura de agua y saneamiento y un entorno inadecuado e inseguro para el desarrollo de sus actividades. Para ello el Estado en el año 2014, implementó el PNVR, con una experiencia piloto de 46 viviendas en la ciudad de Tacna. Dado el éxito obtenido en el proyecto piloto, en el año 2014, se inició la ejecución de mejoramiento de viviendas en Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco”, con la meta de mejorar 74 viviendas, que se encontraban en condiciones desmejoradas como la falta de paredes, ventanas y puertas reforzadas para evitar el paso de las heladas, viviendas construidas en lugares inseguros que pueden ser afectados ante desastres naturales, entre otros.

- Data Social:

La comunidad campesina de Urinsaya Ccollana se encuentra al este del distrito de Langui, provincia de Canas, departamento de Cusco y está ubicada en una zona de bajas temperaturas, que oscilan entre 8.6°C. y 7.2°C. Cuenta con una población censada en el año 2007 que ascendía a 2626 habitantes y se encontraba distribuida en centros poblados urbanos y rurales, de este total el 87% (2285 habitantes), se ubica en el área rural y el 13% (341 habitantes) en el área urbana. De acuerdo a la identificación de las familias, viviendas en la comunidad y en las zonas más vulnerables, el PNVR con el Proyecto "Mejoramiento de la vivienda rural comunidades campesinas de Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco", tiene como meta la mejora de 74 viviendas para las familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Dentro de las actividades sociales y que generan un ingreso económico para la comunidad, se encuentran entre las más reconocidas, las siguientes:

Feria en la comunidad Urinsaya

Se realizó el 26 y 27 de abril, con el apoyo de la minera Antapaccay. Lo importante de esta iniciativa social, es que los pobladores exponen sus productos ganaderos como: vacuno, ovino, camélidos de la comunidad, generando un ingreso económico entre 20 mil a 30 mil soles, para la comunidad.

Figura N°2.1. Feria en la comunidad de Urinsaya.



Artesanía

Siendo también la producción artesanal de tejidos de bayeta una especialidad en la provincia de Canas es una tradición que viene de generaciones. El material más utilizado es la lana de oveja, y los colores son obtenidos de tintes naturales, siendo los colores más utilizados el color negro y el color rojo.

- Data Nacional

De acuerdo con las estadísticas oficiales del (INEI) (2007) “el Perú en el año 2007, la población censada ascendía a 27,412,157 habitantes, distribuida en 98,011 centros poblados y rurales. Del total el 96.85% (94,926 centros poblados) se ubican en el área rural, con una población estimada de 6,601,869 habitantes, cifra equivalente al 24.08% de la población total nacional” (INEI 2007).

Al identificar las cifras, enfocándose en la necesidad de una mejor calidad de vida, para resolver la situación de friaje y viviendas en malas condiciones, en el año 2014 el Estado implementó el PNVR con una experiencia piloto de 47

viviendas en la ciudad de Tacna. Ante el éxito obtenido, en el año 2014 el PNVR inició la ejecución de viviendas en las zonas más vulnerables del País, con el Proyecto "Mejoramiento de la vivienda rural comunidades campesinas de Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco", con la meta de mejorar 74 viviendas.

- Data Específica:

La "Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco", tiene una población censada al 2007 de 2626 habitantes, distribuida en centros poblados urbanos y rurales, de este total el 87% (2285 habitantes), se ubica en el área rural y el 13% (341 habitantes) en el área urbana. Asimismo, la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana en el ámbito rural, cuenta con 5 Centros Poblados: Pucará, Huayllaparco, Machuposta, El Porvenir y Huanquiri, que se encuentra en malas condiciones de habitabilidad, como, por ejemplo: hacinamiento de vivienda, limitada o escasa infraestructura de agua y saneamiento y un entorno inadecuado e inseguro para el desarrollo de sus actividades. En efecto, de acuerdo con el INEI son 160 viviendas que tienen déficit habitacional cualitativo, siendo el 58.3% con viviendas hacinadas y el 41.7% con servicios básicos deficitarios. De acuerdo a lo reportado por el INEI y ante la carencia de una vivienda se desarrolló el Proyecto "Mejoramiento de la vivienda rural comunidades campesinas de Conde Villuyo y Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas región Cusco", a fin de mejorar la calidad de vida de la población pobre asentada en los centros poblados rurales o de manera dispersa mediante el mejoramiento de la vivienda.

2.1.2. Descripción del Programa

El Peruano (2012), señala que:

El PNVR es un Programa Público, creado mediante Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, 07 de enero de 2012, como Programa de Apoyo al Hábitat Rural (PAHR), con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre asentada en los centros poblados rurales o asentada de manera dispersa, a

través de acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional (El Peruano 2012).

De acuerdo con El Peruano (2013) por Decreto Supremo N°016-2013-VIVIENDA, 01 de diciembre de 2013, se divide la línea de acción del PAHR y se constituye el Programa Nacional de Tambos (PNT) adscrito al MVCS, como plataforma de prestación de servicios y actividades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa (El Peruano 2013).

Como señala El Peruano (2014), la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 016-2013-VIVIENDA, modifica los artículos 1 y 2 del Decreto Supremo N° 001-2012-VIVIENDA, que crea el Programa Nacional de Vivienda Rural (El Peruano 2013) y como indica el Peruano (2014) mediante Decreto Supremo N°015-2014-VIVIENDA, 07 de Septiembre de 2014, se autoriza al MVCS dinamizar sus intervenciones mediante la aplicación del Núcleo Ejecutor, que es la organización de vecinos libremente elegidos para agilizar la ejecución de proyectos en el ámbito rural, participar plenamente y llegar de manera efectiva a las zonas más vulnerables a través del desarrollo de gerencia pública (El Peruano 2014).

El Peruano (2014) señala que, tiene como objetivo mejorar, reconstruir y reforzar las condiciones de la vivienda rural de los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema a los cuales les permita mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades y desarrollar y fortalecer sus capacidades individuales y comunitarias e inicia la ejecución de actividades el 07 de Septiembre de 2014 mediante el Decreto Supremo N°015-2014-VIVIENDA, el cual autoriza al MVCS dinamizar sus intervenciones mediante la aplicación del Núcleo Ejecutor (El Peruano 2014).

De acuerdo al MVCS señala que, el PNVR (2019) apoya a la organización del Núcleo Ejecutor mediante la intervención del Coordinador Regional Técnico; profesional dependiente del PNVR cuya función y responsabilidad es llevar a cabo la verificación y el seguimiento técnico y financiero de los proyectos en las regiones, así como brindar asistencia técnica al Núcleo Ejecutor, a sus representantes, así como a los técnicos a cargo del proyecto. Asimismo, el Coordinador Regional Social, profesional dependiente del PNVR cuya función y responsabilidad es llevar a cabo la verificación y el seguimiento del componente social de los proyectos en las regiones, así como brindar asistencia técnica en aspectos sociales y de comunicación al Núcleo Ejecutor, sus representantes y a los gestores sociales del proyecto y finalmente el Liquidador, profesional dependiente del PNVR, cuya función y responsabilidad es realizar las

revisiones de las pre liquidaciones y la liquidación final correspondiente a los aspectos contables, así como elaborar y suscribir las fichas de pre liquidación y liquidación final (PNVR 2019).

El PNVR interviene en las zonas priorizadas a través de las instalaciones de las Plataformas de Servicios (Tambos), que cuentan con todos los servicios y equipamiento, otorgando facilidades a los funcionarios para desarrollar su trabajo sin problemas, sin necesidad de retornar a la ciudad. (Sala de uso múltiple: Laptop, Ecran, proyector, servicio de internet, y sillas para acoger hasta 100 personas cómodamente sentadas, servicios higiénicos, Oficinas, etc.).

El PNVR trabaja bajo procesos técnicos y administrativos los cuales están directamente relacionados a los servicios de mejoramiento de vivienda que brinda, siendo: i) Unidad de Gestión Social (focalización y priorización de familias beneficiarias, evaluación socioeconómica, evaluación técnica de la vivienda y registro de las familias beneficiadas), ii) Unidad de Gestión Técnica (capacitación en elaboración de adobes, habilitación en madera y concreto, construcción y reforzamiento estructural de la vivienda, capacitación en administración de recursos, iii) Unidad de Asistencia Técnica y Sostenibilidad (Intervención sobre el uso adecuado de ambientes y hábitos saludables, cuidado y mantenimiento de la unidad habitacional).

Los servicios de Mejoramiento de la Vivienda Rural tienen como componentes: i) Techos (Calaminas, tecnoport, tijeral de madera, soporte de madera, cielo raso de triplay, cubierta para calamina) ii) Puertas (Tecnopor, cerrojo de acero, cara interior de triplay, marco de madera, cerrojo para candado, madera para estructura de puerta, cara exterior de madera machihembrada) iii) Cimiento y sobrecimiento iv) Ventanas (vidrio doble, pieza de madera, bisagra de acero, marco de madera, v) Muros (Tímpano de adobe tarrajado con yeso, viga collar, dintel de madera, muro de adobe tarrajado con yeso, zócalo tarrajado) vi) Pisos (Piso de madera machihembrada, durmiente de madera, estaca de acero, planchas de tecnopor, lámina de plástico grueso, tierra compactada) y vii) Otras actividades (Trazo y replanteo, transporte, revoques y enlucidos, excavación, equipo de seguridad, zócalos e instalaciones eléctricas).

2.1.3. Contexto Normativo

El resultado final del proyecto denominado “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, es un cambio en las condiciones, cualidades o características esenciales de la población identificada en el entorno en que se desenvuelven con el apoyo del sector público y privado, vinculado a la normativa internacional como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la ONU Hábitat y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, y la normativa nacional con la Constitución Política del Perú, la intervención del Estado a través del MVCS, el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016 – 2021 (PESEM), la Política General de Gobierno al 2021, el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021 implementado por la actual gestión y el PNVR, Políticas que el Estado implementa a fin de atender a la población de pobreza y pobreza extrema, vulnerable ante los efectos del cambio climático.

1. Normativa internacional

El proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, debido a su naturaleza concierne al **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, que reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado y su familia en el cual la vivienda es una de las principales medidas de los Estados participantes. Asimismo, se vincula con las Naciones Unidas a través de ONU Hábitat y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, que enfocan el derecho de la población a una vivienda digna o saludable, no solo se trata de una habitación de cuatro paredes, sino que esta vivienda conlleve a la población urbana y rural a la igualdad de oportunidades, al acceso a servicios básicos de agua, desagüe, educación, salud, etc., a la inclusión de la población a la sociedad y al desarrollo económico.

La **ONU HABITAT**, busca construir un futuro mejor para comunidades rurales, pueblos y ciudades de todos los tamaños, y asegurar que las ciudades se conviertan en lugares inclusivos y en motores del crecimiento económico y

desarrollo social. Asimismo, la **Agenda 2030**, a través de los **Objetivos 1, 10 y 11**, señala el derecho a la vivienda, a la calidad de vida, a la igualdad de oportunidades y a la inclusión social, de esta manera el Estado buscando brindar el bienestar de la población en relación a lo manifestado por la política internacional implementa en el PNVR y sus proyectos en todo el Perú.

2. Normativa nacional

El mencionado Proyecto se vincula con la normativa nacional en la primera disposición legal que es la **Constitución Política del Perú**, cómo resalta CIDAP (2008) reconoce los derechos sociales como “el derecho a la ciudad, a tener una ciudad inclusiva, equidad, sin exclusión; así como el derecho a la vivienda digna, a no ser sujeto de desalojo que deje a la persona en la calle, sin alternativa de cobijo o albergue alguno” (Centro de Identificación, Documentación y Asesoría poblacional 2008). Sin embargo, en el primer artículo de la Constitución Política del Perú (1993) “establece que el derecho a la vivienda digna se halla implícitamente incorporado, en donde se precisa que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo del Estado y la sociedad” (Constitución Política del Perú 1993). En ese sentido se crea el **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento** (MVCS), creado en Julio de 2002, priorizando la oportunidad de vivienda para todos los peruanos, es por ello que se desarrolla el proyecto estudio del presente trabajo.

En el marco del **Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**, aprobado por el Acuerdo Nacional en marzo del 2011, contiene seis "Ejes Estratégicos". Al respecto, la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (2013) destaca que “los objetivos, lineamientos, prioridades y programas, deben orientar las decisiones y acciones del Estado para alcanzar las metas de desarrollo al 2021, año del Bicentenario del Perú” (Escuela de Administración de Negocios para Graduados 2013), logrando la mejora y superación de muchas de las limitaciones y problemas que aquejan al país. En ese sentido, los Ejes relacionados al proyecto en mención se vincula a: i) Oportunidades y acceso a servicios, ii) Derecho Regional e Infraestructura, entre otros, y los principales objetivos específicos: i) Acceso y mejoramiento de la vivienda de la población, ii) Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua,

iii) Agrupamiento de la población rural en ciudades intermedias establecidas sobre la base de centros poblados planificados, entre otros, que el Proyecto en estudio busca cumplir en beneficio de la comunidad.

Cabe precisar que el **Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016 – 2021** (PESEM), aprobado con la Resolución Ministerial N°354-2017-PCM en junio de 2017

“Tiene como finalidad contar con un instrumento de planeamiento a mediano plazo, que contiene el marco estratégico sectorial objetivos y acciones para el cumplimiento del Plan Bicentenario Perú hacia el 2021, cuyos objetivos estratégicos para el MVCS relacionados al presente trabajo son los siguientes: i) Incrementar el acceso a la población a una vivienda segura, ii) Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales, iii) Incrementar el acceso a la población urbana a servicios de agua y saneamiento, sostenibles y de calidad, entre otros, siendo los planes estratégicos de los sectores y en este caso en el MVCS alineados al Plan Estratégico Institucional”. (PESEM, 2017).

Asimismo, mediante la **Política General de Gobierno al 2021**, aprobado con el Decreto Supremo N°056-2018-PCM, en mayo de 2018, la PCM (2018) señala que la gestión actual

“Tiene como objetivo regular las Políticas Nacionales de competencia exclusiva del Poder Ejecutivo, a través de los cinco Ejes Estratégicos y cinco Lineamientos, siendo los relacionados directamente al MVCS y al presente trabajo: i) Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible y ii) Desarrollo social y bienestar de la población, los lineamientos: i) Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios con énfasis en prevención, ii) Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano y iii) Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento. (PCM 2018).

El **Plan Estratégico Institucional 2019-2021**, aprobado con Resolución Ministerial N°207-2018-VIVIENDA en mayo de 2018, institucionaliza los objetivos estratégicos sectoriales y es el enlace con el planeamiento operativo, siendo los objetivos estratégicos del MVCS para el presente trabajo: i) Incrementar el acceso a viviendas adecuadas y seguras de la población, ii) así como el acceso a servicios de saneamiento de calidad y sostenibles, de la población rural, entre otras.

El **PNVR** (2014), objeto de estudio del presente trabajo, “tiene el propósito de mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre asentada en los centros poblados rurales o asentada de manera dispersa, a través de acciones de dotación o mejoramiento de la unidad habitacional” (PNVR 2014).

Según el Peruano (2013) con el Decreto Supremo N°016-2013-VIVIENDA, 01 de diciembre de 2013, se divide la línea de acción del PAHR y se constituye el Programa Nacional de Tambos (PNT) adscrito al MVCS, como plataforma de prestación de servicios y actividades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, así como de otros sectores que brinden servicios y actividades orientados a la población rural y rural dispersa. En la misma fecha, la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N°016-2013-VIVIENDA, modifica los artículos 1 y 2 del Decreto Supremo N°001-2012-VIVIENDA, crea el Programa Nacional de Vivienda Rural (El Peruano 2013).

Asimismo, el Peruano (2014), mediante Decreto Supremo N°015-2014-VIVIENDA, 07 de septiembre de 2014, se autoriza al MVCS dinamizar sus intervenciones mediante la aplicación del Núcleo Ejecutor, que es la organización de vecinos libremente elegidos para agilizar la ejecución de proyectos en el ámbito rural, participar plenamente y llegar de manera efectiva a las zonas más vulnerables a través del desarrollo de gerencia pública. (El Peruano 2014).

*Según el Peruano (2014), el **proyecto en estudio se relaciona con el PNVR**, a fin de mejorar, reconstruir y reforzar las condiciones de la vivienda rural de los pobladores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema a los cuales les permita mejorar su calidad de vida, generar igualdad de oportunidades, y desarrollar y fortalecer sus capacidades individuales y comunitarias e inicia la ejecución de actividades el 07 de septiembre de 2014, mediante el Decreto Supremo N°015-2014-VIVIENDA, el cual autoriza al MVCS dinamizar sus intervenciones mediante la aplicación del Núcleo Ejecutor (El Peruano 2014).*

2.1.4. Síntesis de Investigación relacionadas a la investigación

LOS EFECTOS DEL PROYECTO "K'OÑICHUYAWASI CASAS CALIENTES Y LIMPIAS" EN LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO DE LANGUI EN CUSCO: UN ESTUDIO DE CASO.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7716>

La citada Tesis presentada por Jorge Fernando Abanto Vigo y Eymi Montenegro Mont, se desarrolló en la comunidad de Langui con el fin de conocer si el proyecto social casas calientes y limpias puede promoverse como una estrategia de Estado frente a la problemática de friaje y bajas temperaturas en zonas altoandinas. Para ello, evaluaron los puntos positivos de la población que permitieron la implementación del proyecto en la calidad de vida, bienestar, salud y sobre los efectos que la intervención ha generado en los beneficiarios y en la comunidad de Langui. El proyecto empleó una nueva tecnología en ingeniería del GRUPO PUCP “Grupo de Apoyo al sector rural”, a pesar de que la población de K’oñichuyawasi cuenta con sus propias técnicas constructivas que se adaptan a la realidad de la zona andina, como por ejemplo utilizando como fuente las energías renovables. Cabe precisar que, de acuerdo con la implementación de esta nueva tecnología no se realizó una evaluación ex post del proyecto, el cual hubiera permitido conocer el impacto de la implementación en las poblaciones beneficiarias.

¿POR QUÉ PRIORIZAR LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL?

<http://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/Por-que-priorizar-la-politica-de-Vivienda-Rural1.pdf>

CARE PERU (2015), manifiesta que, “en el marco del Derecho Humano a la vivienda, una vivienda adecuada mejora la calidad de vida, y todos los ciudadanos de todos los Estados, por pobres que puedan ser, tienen derecho a esperar que sus gobiernos se preocupen de sus necesidades en materia de vivienda y que acepten una obligación fundamental de proteger y mejorar las casas y los barrios en lugar de perjudicarlos o destruirlos” (CARE PERÚ 2015). Para ello, el Estado debe reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda rural en el país mejorando las condiciones de confort: protección contra el frío, calor, lluvia, viento u otras amenazas para la salud, el hacinamiento, mayor confianza y autoestima, seguridad física etc. Es por ello que, el PNVR debe articular con otros programas de desarrollo rural principalmente con los económicos, productivos y de acceso a la salud.

DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y EVALUACIÓN TÉRMICA DE UN MÓDULO DE VIVIENDA RURAL EN LA LOCALIDAD DE VILCALLAMAS ARRIBA, DISTRITO DE PISACOMA, PROVINCIA DE CHUCUITO, REGIÓN PUNO.

http://cybertesis.uni.edu.pe/bitstream/uni/4484/1/saavedra_sg.pdf

De acuerdo con la tesis presentada por Gonzalo Guillermo Saavedra Salazar, permite conocer la importancia de utilizar los recursos naturales eficientemente. Siendo el lugar de aplicación la ciudad de Puno, aprovechando el calor generado por los rayos solares para las viviendas de los pobladores de pobreza y pobreza extrema.

LA VIVIENDA RURAL. SU COMPLEJIDAD Y ESTUDIO DESDE DIVERSAS DISCIPLINAS.

<http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n30/n30a10.pdf>

El título expone la dificultad que también existe en Colombia, en el Municipio de Manizales ubicado en el departamento de Caldas para el desarrollo de la vivienda rural, y la importancia de una participación de un equipo multidisciplinario en la cual no solo evalúa el tipo y debilidades de la construcción de la vivienda de los pobres y más pobres, sino también su contexto psicológico, sus actividades sociales y el desarrollo económico de la zona.

Los objetivos principales de esta lectura son los siguientes:

1. Brindar información de los estudios y modelo que permita analizar entre disciplinas y los temas de interés sobre la vivienda rural.
2. Obtener indicadores desde la perspectiva multidisciplinaria, para describir la calidad de vida que la Vivienda Rural produce a sus moradores.

2.2. MARCO TEÓRICO

Definición de los conceptos centrales

El marco teórico que se desarrolla en el presente trabajo permite identificar los logros de objetivos y metas planteados del proyecto en la Comunidad

Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, revisando los resultados, así como la aceptación por parte de la población, para proponer mejoras que posibiliten la ejecución de una segunda parte del Proyecto o ser referente para futuros Proyectos.

Es así que, luego de vincular los objetivos de la investigación con los dilemas de desarrollo, se pudo identificar los conceptos centrales, lo que observamos se enfocan en los principales elementos que nos ayudan a responder a la pregunta ¿Cuáles fueron los factores de éxito y la percepción de la población sobre el proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, ejecutado en el año 2014?.

Para ello, definimos los conceptos centrales identificados en nuestro marco teórico y que nos permiten entender y comprender los factores sociales que influyen en la población en estudio, siendo:

- Capacidades organizacionales – Gestión de Proyectos.
- Enfoque al derecho a la vivienda – Vivienda mejorada.
- Enfoque a los derechos humanos – Calidad de vida.
- Interculturalidad e igualdad a una vivienda mejorada.
- Estrategias de cambio cultural.

2.2.1. Enfoques

Enfoque al derecho a la vivienda – Vivienda mejorada

Que de acuerdo con el Artículo 25.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos y al Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales la vivienda adecuada es un derecho para el ser humano. Como resultado de las estadísticas, se ha identificado que las familias que se encuentran en una situación económica pobre y extremadamente pobre en las zonas rurales de nuestro país, sus viviendas son inadecuadas para las zonas donde viven pues están expuestas ante climas extremos y vulnerables, para lo

cual el proyecto plantea que la vivienda sea mejorada, es decir lograr que el poblador o ciudadano tenga una vivienda adecuada.

Ante lo expuesto, el proyecto en estudio busca la mejora de la vivienda en el marco de los requisitos identificados en el Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Enfoque a los derechos humanos - Calidad de vida

El enfoque de calidad de vida está dirigido a un bienestar material el cual de acuerdo al Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el artículo 1 describe: El derecho a una “vivienda digna y adecuada” siendo un “concepto complejo con implicaciones de gran alcance para la concreción de otros derechos como la salud, la educación de los hijos, y por lo tanto de nuestra calidad de vida” (Naciones Unidas, 1991). Cabe señalar que, la calidad de vida es el grado de igualdad de oportunidades reduciendo las diferencias actuales en disponibilidad de recursos, el cual se articula en tres dimensiones como: materiales, psicológicos y socioculturales. El proyecto en estudio busca mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre de la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, a través del mejoramiento de la unidad habitacional, el acceso a los servicios de infraestructura y de equipamiento a la población contribuyendo a la inclusión social y los factores identificados de éxito para los logros de los objetivos y metas planteados que el proyecto propondrá mejoras que posibiliten la ejecución de una segunda parte o ser referente para futuros Proyectos.

Interculturalidad e igualdad a una vivienda mejorada

El Estado reconoce y acoge las identidades culturales de los pueblos y motiva la valoración del ciudadano en función a la igualdad reconociendo los aportes de todos y el trato igualitario; el interaprendizaje “todos aprenden de todos” y la participación impulsando a que todos sean protagonistas de las acciones realizadas, todos son importantes. Cuando se aplica en la intervención la participación técnica, profesional de la cultura urbana, así como la de los

campesinos aprenden unos de otros y cada cultura aporta a la gestión de la intervención.

Las ODS (2015) de acuerdo con el “Objetivo 10: “Reducir la desigualdad en y entre los países”, señala que, ante los grandes avances para reducir la pobreza, aún siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y otros bienes productivos” (ODS 2015). Para reducir la pobreza el crecimiento económico debe ser inclusivo, y tomar en cuenta el desarrollo sostenible económico, social y ambiental, por ello y a fin de reducir la desigualdad, se aplican políticas universales que presten especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

En el proyecto en estudio, se evidencia la interculturalidad a través del desarrollo de capacidades para el mejoramiento de la vivienda rural, mediante el proceso “aprender haciendo”, compartiendo, ampliando conocimiento y habilidades, los cuales enriquecen al poblador, desarrollando espacios de integración con el trabajo colectivo.

Estrategias de cambio cultural

El poblador o ciudadano de condición económica pobre y extremadamente pobre se beneficia con su vivienda mejorada, es decir, que esta vivienda tenga las características y supla las necesidades del medio, y de esta manera sea identificada como una vivienda digna, “equivale también a un cambio cuantitativo, porque supone la incorporación a la vida de las comunidades de nuevos bienes y servicios a los que antes no tenían acceso. Para ello se requiere estrategias para ayudar al poblador a entender de una manera planificada y sistemática del nuevo estilo de vida que adoptará debido a la innovación en su vivienda” (Roth 2004:2). De esta manera, el proyecto estará buscando alcanzar los indicadores establecidos en el objetivo 11 de las ODS.

En el proyecto en estudio, la participación de la población a través de los Núcleos Ejecutores define la estrategia de cambio cultural, siendo el Núcleo Ejecutor aquel conformado por la población de la zona, para mejorar la vivienda rural.

Capacidades organizacionales – Gestión de Proyectos

“La gestión de proyectos requiere el uso de una serie de habilidades técnicas, conceptuales e interpersonales que ayudan a clarificar las situaciones e interactuar de la forma adecuada” (OBS 2017). Es por ello que la capacidad de gestionar proyectos es un aspecto clave, de esta manera se podrán lograr las metas planteadas inicialmente en el proyecto, para ello es fundamental:

- Definir bien el alcance,
- Desarrollar una planificación con el buen nivel de detalle,
- Realizar un seguimiento y control del proyecto, y,
- Desarrollar las competencias necesarias en el personal para lograr las metas establecidas.

El proyecto en estudio, para lograr las metas planteadas contaba con las capacidades organizacionales que cumplían un rol y función, de acuerdo a un organigrama compuesto por tres órganos: Dirección Ejecutiva, Administrativa y Técnica. Asimismo, el equipo técnico y administrativo para gestionar el proyecto contaba con la planificación, organización, dirección y supervisión durante la ejecución de las obras de mejoramiento de la vivienda en la zona de intervención, siendo una participación muy importante la del poblador como el Núcleo Ejecutor por ser responsable de administrar los recursos que recibía del PNVR, de esta manera se verifica que el proyecto contaba con las habilidades y capacidades para el desarrollo del mismo.

2.2.2. Conceptos principales

A continuación, se define los principales conceptos utilizados en el presente estudio:

Vivienda adecuada: es aquel espacio adecuado que genera privacidad, seguridad, ventilación e iluminación adecuada, con una infraestructura básica adecuada y una buena ubicación y accesibilidad con relación a las distancias para el trabajo, estudios, etc y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable.

Mejor calidad de Vida: Una vivienda adecuada mejora la calidad de vida, menor probabilidad de enfermedades respiratorias, epidemiológicas por lo que reduce las tasas de mortalidad; menor hacinamiento, mayor confianza y autoestima, mayor seguridad física, mejores condiciones de confort, protección ante el frío, las lluvias, la granizada, etc.

Núcleo Ejecutor: capacidad de la población de organizarse para brindar apoyo al Estado, implementando las políticas públicas para el desarrollo económico y social de la población. El Núcleo Ejecutor, está conformado por personas elegidas por la misma comunidad quienes dan cuenta de la ejecución física y financiera a la población.

Políticas de Vivienda: el Estado a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, propicia un hábitat adecuado para el desarrollo urbano y rural sostenible mediante la planificación y la gestión, la disminución del déficit habitacional y buscando mecanismos de acceso a la vivienda urbana a través de sus Programas de Generación de Suelo, Fondo Mi Vivienda y en el ámbito rural con el Programa Nacional de Vivienda Rural.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

De acuerdo a nuestros objetivos generales y específicos, identificados en el proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, la metodología identificada e implementada en la presente investigación, se enfoca en una estrategia mixta, dado que se consideró la subjetividad y percepción de las familias beneficiadas, lo cual se pudo acceder a información cuantitativa y cualitativa en relación a los intereses de la población.

En el enfoque de la metodología cualitativa, se utilizaron las técnicas entrevistas, observación y revisión documental. Estas técnicas nos ayudaron a verificar la información tomada en campo y verificar con la información física, así también el punto de vista del beneficiario con referencia al valor que le daban a la intervención del proyecto, y la verificación de los factores de éxito del proyecto.

Para el desarrollo de las entrevistas, se realizó una visita a la zona de intervención. Se identificó que el quechua era la lengua nativa utilizado por las familias, por lo que tuvimos el acompañamiento de un profesional en el área Social, quien nos ayudó en la traducción de las entrevistas realizadas a las familias beneficiarias pudiendo obtener su punto de vista como principal actor en el proyecto, como también, observando el medio donde se ubicaba la vivienda, el contexto, y como está aún permanecía sosteniblemente en el tiempo.

En el enfoque de la metodología cuantitativa, se utilizó como herramienta la entrevista al beneficiario, y la información documentada, siendo esta proporcionada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Con los resultados de las entrevistas y la información documentada nos permitió identificar y verificar la cantidad de familias beneficiadas, así como los participantes en la capacitación.

3.2. Diseño muestral

- Tipo de muestra

En la investigación cualitativa se recogió la información mediante una entrevista semiestructurada a miembros de la familia beneficiada de acuerdo con la estrategia no probabilística.

Para ello se realizó un muestreo donde se seleccionó el muestreo no probabilístico en el método de bola de nieve. El método utilizado de bola de nieve permitió localizar a algunos beneficiarios que condujo a otros beneficiarios de la zona en estudio hasta conseguir la muestra de 18 familias beneficiadas.

- Población objetivo – Universo

Población objetivo

La población objetivo del presente trabajo de investigación, está representada por 18 familias beneficiarias distribuidas en los Centros Poblados de Pucará, Huayllaparco y El Porvenir de la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, que representa el 24% del universo, donde las familias beneficiadas se encuentra entre las edades de 21 y 64 años, representando el 57% del universo, a diferencia de los menores de cinco años que representan solo el 13% y los adultos mayor de 65 años representados por el 30%, observándose que los beneficiados del PNVR se ubican en el grupo etario adulto y adulto mayor.

La distribución de las familias beneficiadas por Centro Poblado se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla N° 3.1. Centros Poblados en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco – Población objetivo

N°	Centro poblado	Beneficiarios
1	Pucara	4
2	Huiniquiri	1
3	El porvenir	13
Total de beneficiarios		18

Fuente. Elaboración propia.

Universo

La Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, está conformada por cinco Centros Poblados: Pucará, Huayllaparco, Machuposta, El Porvenir y Huiniquiri. En los citados Centros Poblados el Estado prioriza la intervención en 74 beneficiarios los cuales forman parte de los grupos poblacionales a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH) identificando a la población en situación de pobreza extrema, con la falta entre otras necesidades básicas insatisfechas los hogares en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir el poblador no tiene acceso a una vivienda adecuada.

- Método de muestreo

De acuerdo con el ámbito de intervención del proyecto en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, el universo fue de 74 familias beneficiadas. Analizando y revisando la información se identificó para el presente trabajo la metodología mixta era la más conveniente, por lo que corresponde a hacer un muestreo probabilístico y de acuerdo con la fórmula para universos finitos, se obtuvo un resultado de 18 familias beneficiadas, método a emplear es de muestreo aleatorio simple.

Elementos de la muestra significativa

La muestra significativa estuvo conformada por las familias beneficiadas del proyecto de mejoramiento de las viviendas rurales.

- Método de selección de los elementos de la muestra

El método de selección de la muestra para el presente trabajo fue aleatoria simple de las familias beneficiadas que accedieron al mejoramiento de sus viviendas.

3.3. VARIABLES E INDICADORES

De acuerdo con el ámbito de intervención del proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, se identificaron las siguientes variables e indicadores:

- Organización del proyecto:

Es el equipo de trabajo y recurso humano necesario para la ejecución del proyecto, a través de la competencia y la aptitud para el desarrollo de capacidades organizacionales, se tomó en cuenta los siguientes indicadores: Organigrama y/o Equipo de trabajo y el Núcleo ejecutor.

- Logro del Proyecto:

Consiste en el éxito de una meta propuesta por el proyecto considerando a las familias beneficiadas del proyecto, las viviendas construidas y a los beneficiarios capacitados y se considerará los siguientes indicadores: número y porcentaje de beneficiarios capacitados, número de viviendas construidas, número y porcentaje de población atendidos en la zona de intervención.

- Ajuste a Enfoque intercultural:

Consiste en la aplicación de los sistemas constructivos con materiales propios de la zona y que cuenten con maestros locales para la ejecución de las viviendas y se considera los siguientes indicadores: sistemas constructivos

propios del lugar, usos de materiales de la zona y maestros locales “maestro constructor”.

- Valoración del beneficiario:

Es necesario conocer la valoración del beneficiado respecto a la intervención del proyecto en la citada Comunidad, definiendo los siguientes indicadores: número y porcentaje de familias beneficiadas que aceptan la intervención del proyecto y número de familias beneficiadas que rechazan la intervención del proyecto.

3.4. UNIDADES DE ANÁLISIS

La Unidad de análisis para el presente trabajo de investigación son dos puntos importantes; la organización del Proyecto y las familias beneficiadas.

3.5. FUENTES DE INFORMACIÓN

Información y documentos del proyecto proporcionadas por el MVCS: información inicial de las viviendas, materiales empleados, participación de los beneficiarios en los talleres de capacitación.

3.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas de recolección a utilizar de acuerdo con el objetivo general y objetivos específicos planteados en el proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, fueron la revisión documentaria, entrevista y observación directa.

Revisión documentaria. Es una técnica que verifica el registro de acciones del programa y proyecto. La revisión documental permitirá obtener las características de los procesos y disponer de información que confirme lo que el grupo entrevistado ha mencionado. La documentación principal utilizada fue proporcionada por el MVCS, teniendo como base de datos las familias beneficiadas y su ubicación en la zona de intervención.

Entrevista. Se optó por una entrevista semi estructurada, permitiéndonos tener una recolección de datos, de forma oral y personalizada sobre los acontecimientos de la investigación.

Observación. Es una técnica que consiste en observar atentamente los hechos, el contexto de la familia beneficiada, entorno, entre otros obteniendo más información y registrándose para su posterior análisis.

3.7. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN

La información documental fue proporcionada gracias al MVCS, siendo esta información corroborada mediante un trabajo de campo, la cual utilizamos como herramienta la entrevista y la observación, lo cual nos permitía evidenciar que a través de los hallazgos el programa sigue manteniendo el logro de los objetivos planteados.

3.7.1. Procedimiento de levantamiento de datos

Documentación física

Para el levantamiento de datos, se solicitó la información pertinente al proyecto al MVCS, quienes nos proporcionaron los informes técnicos, las resoluciones y documentación complementaria con referencia al programa desarrollado en la zona de intervención, para ello también nos ayudamos con la herramienta matriz de recojo de información.

Trabajo de campo – entrevista a los beneficiados

Previo a la toma de información a través de entrevistas semi estructuradas, se propuso un cuestionario y una guía para el análisis documental. Con las entrevistas a los beneficiarios se evidenció que la información documentada donde se muestran los objetivos planteados se sigue manteniendo al presente.

Trabajo de campo – observación

Siendo las entrevistas en el mismo lugar donde se construyó la vivienda, nos permitió verificar si el uso de la vivienda era de acuerdo a lo que plantea el Programa.

3.7.2. Procedimiento de procesamiento de datos

Instrumento de recolección: Entrevista

Como parte de las actividades del trabajo de campo, se identificó un universo de 18 familias beneficiadas a entrevistar. Para ello, previamente se elaboró el formato de entrevistas validado para que las preguntas a realizar al entrevistado sean las más adecuadas y entendibles, de esta manera poder acceder a la información que se necesita para la investigación.

Se validó la entrevista en tres momentos: Primer momento, con un Doctor de Medicina Interna que se encarga de realizar capacitaciones al interior del país, de esta manera se podría identificar el perfil social de las personas a entrevistar y contar con una retroalimentación al formato de entrevista y mejorar el documento. Segundo momento, se revisó el formato de la entrevista con una Arquitecta, gestora social del PNVR, quien participó directamente en la zona de intervención. Con estas dos retroalimentaciones, se incluyó las mejoras en el trabajo de validación de las fuentes de información y se planificó el trabajo de campo y Tercer momento, previo a la salida de campo, con un Antropólogo de la zona que participó en la identificación de beneficiarios para acceder al proyecto en el año 2014, se revisó una vez más las entrevistas y se hicieron modificaciones.

El lugar, donde se desarrollaron las entrevistas fue en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, sitio seleccionado por el PNVR. Primero se identificaron cinco centros poblados considerados por el PNVR, siendo:

1. Huiniquiri
2. El Porvenir
3. Pucará
4. Machuposta
5. Huayllaparco

Personas/documentos

A continuación, se presenta el listado de nombres de los beneficiarios que se ubican de acuerdo con la cercanía y el fácil acceso.

Tabla N°3.2. Beneficiarios de la Comunidad Urinsaya Collana por Centro Poblado

N°	Nombre	DNI	Centro Poblado
1	Gabina Medrano Sumire	24572200	Huiniquiri
2	Bertha Sumiri Choquepura	73498473	El Porvenir
3	Segunda Cecilia Bustamante Sumiri	24571862	El Porvenir
4	Juliana Mamani de Sumire	24571657	El Porvenir
5	Rey Mamani Deza	45665609	El Porvenir
6	Cleto Marcelino Chuquipura Mamani	24571591	El Porvenir
7	Juan Bautista Sumire Quispe	24585098	El Porvenir
8	Fortunata Quispe Vda. De Sumire	24572209	El Porvenir
9	Eusebia Huancco Vda de Sulla	24572349	El Porvenir
10	Juan Vargas Sumiri	24571544	El Porvenir
11	Damiana Chuquipura de Valdez	24571997	Pucará
12	Elodia Sumire Mamani	44283939	El Porvenir
13	Josefina Quispe Champi	24571555	Pucara
14	Erasmo Lozano Chuquipura	24571338	Pucara
15	Manuel Sumiri Sumiri	24571524	El Porvenir
16	Francisco Muelle Aguilar (Fallecido)	24571748	El Porvenir
17	Hipólita Sumire Huahuaccapa (Fallecida)	24572160	El Porvenir
18	Miguel Champi Valdez (Fallecido)	24571224	Pucara

Fuentes. Elaboración propia.

Para la presente investigación se nos comunicó que tres beneficiados del proyecto habían fallecido en el transcurso del tiempo, y se verificó que sus viviendas se encontraron cerradas, por lo que, no se llevó a cabo estas entrevistas y lo consideramos en la investigación dado que se muestra que la vivienda no ha sido destruida, ni se le ha dado otro uso, ni trasladado a otras personas.

Duración

Para realizar las entrevistas salimos de Sicuani a las 6:45 a.m. El tiempo desde Sicuani a la primera vivienda tomó unos 25 minutos. La primera entrevista se realizó en más tiempo (40 minutos aproximadamente) debido a que era la primera persona que nos comunicamos y para saber su disposición ante la entrevista. Posteriormente las siguientes entrevistas tomaron de 25 a 30 minutos aproximadamente, ya que se optimizaron los tiempos para cada uno de ellos.

Tabla N°3.3. Tiempo promedio de las Entrevistas realizadas a los Beneficiarios de la Comunidad Urinsaya Collana

N°	Nombre	DNI	Centro Poblado	Duración
1	Gabina Medrano Sumire	24572200	Huiniquiri	40 min
2	Bertha Sumiri Choquepura	73498473	El Porvenir	27 min
3	Segunda Cecilia Bustamante Sumiri	24571862	El Porvenir	25 min
4	Juliana Mamani de Sumire	24571657	El Porvenir	27 min
5	Rey Mamani Deza	45665609	El Porvenir	26 min
6	Cleto Marcelino Chuquipura Mamani	24571591	El Porvenir	28 min
7	Juan Bautista Sumire Quispe	24585098	El Porvenir	27 min
8	Fortunata Quispe Vda. De Sumire	24572209	El Porvenir	28 min
9	Eusebia Huancoco Vda de Sulla	24572349	El Porvenir	29 min
10	Juan Vargas Sumiri	24571544	El Porvenir	28 min
11	Damiana Chuquipura de Valdez	24571997	Pucará	25 min
12	Elodia Sumire Mamani	44283939	El Porvenir	26 min
13	Josefina Quispe Champi	24571555	Pucara	27 min
14	Erasmus Lozano Chuquipura	24571338	Pucara	27 min
15	Manuel Sumiri Sumiri	24571524	El Porvenir	29 min

N°	Nombre	DNI	Centro Poblado	Duración
16	Francisco Muelle Aguilar (Fallecido)	24571748	El Porvenir	-
17	Hipólita Sumire Huahuaccapa (Fallecida)	24572160	El Porvenir	-
18	Miguel Champi Valdez (Fallecido)	24571224	Pucara	-

Fuentes. Elaboración propia.

Circunstancias de la aplicación

Para realizar las entrevistas, contamos con el apoyo del Antropólogo Raúl Mendoza, quien participó en el PNVR en el año 2014, siendo muy importante su colaboración debido a contar como lengua materna “quechua-hablante” (lengua predominante en la zona de intervención), así como conocimiento en la distribución de las viviendas y de los centros poblados. Antes de la salida a campo, se sostuvo una reunión de coordinación para ver el acercamiento con el entrevistado, y de qué manera se formularon las preguntas, para que no haya duda del objetivo de la entrevista.

Procuramos tener las grabaciones de cada uno de los pobladores entrevistados, pero debido a las dificultades del clima, se presentaron nubes cargadas y truenos, siendo las recomendaciones de la zona, ante el tema de seguridad, apagar los celulares ya que el centro poblado no contaba con pararrayos.

Lecciones aprendidas

- Como parte de la experiencia, contamos con los datos de los beneficiarios a entrevistar, a través de fichas proporcionados por el PNVR; aunque no contábamos con planos geográficos de ubicación de las viviendas, las fichas facilitaron la ubicación de las coordenadas de las viviendas y con la ayuda del Google maps, se pudo ubicar cada uno de los Centros Poblados y las viviendas.
- Se conoce que las lluvias en la sierra se hacen presente aproximadamente en los meses de diciembre a marzo, de esta manera estimamos que a fines

de abril y principio de mayo esto no sería una dificultad para realizar la visita. Lamentablemente, durante la visita nos sorprendió una tormenta eléctrica, lo cual no permitió continuar con algunas grabaciones, por seguridad.

- Las coordinaciones previas a un viaje, permite mejores resultados, de esta manera se puede cumplir con lo programado.
- Debido a que las zonas a entrevistar no contaban con comedores para almorzar, se tomaron las precauciones del caso, así se podría avanzar el día completo y aprovecharlo al máximo (6:45 a.m. a 7:20 p.m.).

Instrumento de recolección: Revisión documentaria

Lugar de aplicación

Se realizó la revisión de documentos en las instalaciones del PNVR del MVCS.

Documentos

Entre los documentos revisados se encuentran:

- Memoria Anual 2015 del PNVR.
- Manual de Operaciones del PNVR. MVCS 2015.
- Programa Nacional de Vivienda Rural, mejorando hogares con las familias rurales 2016.
- El Núcleo Ejecutor 2016. Ejecutando Proyectos para el Desarrollo.
- Convenio de Cooperación entre el PNVR del MVCS y el Núcleo Ejecutor del Proyecto "Mejoramiento de Viviendas Rurales en las Comunidades Campesinas de Conde Viluyo y Urinsaya Ccollana, Distrito de Langui, Provincia de Canas, Región Cusco".
- Contrato de Locación de Servicios entre el Núcleo Ejecutor y el señor que presta su servicio denominado el Maestro.
- Expediente de Mejoramiento. Núcleo Ejecutor del Proyecto "Mejoramiento de Viviendas Rurales en las Comunidades Campesinas de Conde Viluyo y Urinsaya Ccollana, Distrito de Langui, Provincia de Canas, Región Cusco".
- Programa Presupuestal 011 "Apoyo al Hábitat Rural" Período 2014.
- Base de datos del Proyecto en Urinsaya Ccollana.
- Informes de avance de obras, capacitaciones, liquidación.
- Actas de Compromiso y participación, ficha técnica, ficha social, etc.

- Norma Técnica y legales a adoptarse en la construcción: La construcción de la Obra.

Duración

Aproximadamente 32 días, dado que se tenía que revisar la documentación durante la semana laboral.

Circunstancias de la aplicación

Para realizar la revisión documentaria contamos con el apoyo del personal técnico del PNVR y de sus comentarios que dieron mayor alcance para realizar la visita a campo, sobre el objetivo del PNVR, las líneas de intervención, ámbito de intervención, los principios, el organigrama que rige al Programa y las funciones de cada órgano técnico, la identificación y selección de familias, sobre la capacitación técnica y manos de obra, el mejoramiento de la vivienda rural, la modalidad de intervención (Proceso de selección, convenio interinstitucional y Núcleos Ejecutores), los componentes de la Unidad Habitacional (Techo, puertas, cimientos y sobrecimiento, ventanas, muros, pisos, etc.). Asimismo, sobre la asistencia técnica a la población para el uso adecuado de espacios y de ambientes, como inicio actividades con un plan piloto en Tacna, a fines del año 2013, donde se iniciaron las visitas de campo al centro poblado menor de Alto Perú en el departamento de Tacna, a fin de identificarse las viviendas potencialmente beneficiarias del PNVR, definiendo a 49 familias beneficiarias localizadas en 20 centros poblados, quienes cumplían los requisitos sociales y técnicos requeridos por el PNVR, también se conversó sobre las viviendas terminadas y la inversión realizada desde el 2014 a nivel nacional y por departamentos.

Dificultades

Se puede considerar la falta de tiempo para revisar la documentación, dado los compromisos laborales, estudios, entre otros.

3.7.3. Procedimiento de análisis de información (Indicadores y triangulación)

Para el procedimiento de análisis de información, se realizó una triangulación cualitativa, la cual a través de la documentación se verifica en campo, esto

utilizando la metodología de la entrevista para conocer la opinión del beneficiario frente a la intervención del Programa, y de la observación, en la cual se evidenciaba que hasta la fecha el objetivo del proyecto se está cumpliendo.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

La presente investigación ha permitido conocer los logros del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), en la ejecución del proyecto “Mejoramiento de viviendas rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, contrastando la información proporcionada por el Programa con las herramientas aplicadas como las entrevistas y la observación directa en la zona de intervención. Toda esta información permitió dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas para los siguientes objetivos:

1. Identificar si el equipo del proyecto tiene capacidades organizacionales en relación al logro de sus objetivos.
2. Identificar los logros del proyecto y analizar si estos se ajustan al enfoque intercultural.
3. Identificar la valoración del beneficiario sobre la intervención del proyecto en su vivienda.

4.1. ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES ORGANIZACIONALES EN RELACIÓN CON EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS

La capacidad de gestionar Programas y/o Proyectos es un aspecto clave para lograr las metas planteadas al inicio de estos, para ello es fundamental luego de definir el alcance, desarrollar una planificación, realizar la ejecución, hacer el seguimiento y control, contar las competencias necesarias en el personal para el logro de las metas establecidas.

Por ello el PNVR, a fin de lograr las metas planteadas contó con las capacidades organizacionales que cumplían un rol y función, de acuerdo con un organigrama compuesto por tres órganos: Dirección Ejecutiva, Administrativa y Técnica. Asimismo, el equipo técnico y administrativo para gestionar el Programa realizó la planificación, organización, dirección y supervisión durante la ejecución de las obras de mejoramiento de la vivienda

en la zona de intervención, considerando una participación muy importante la del poblador en el Núcleo Ejecutor, por ser responsable de administrar los recursos que recibía del PNVR, de esta manera se verificó que el proyecto considera las habilidades y capacidades para su desarrollo.

4.1.1. Organización del Programa Nacional de Vivienda Rural

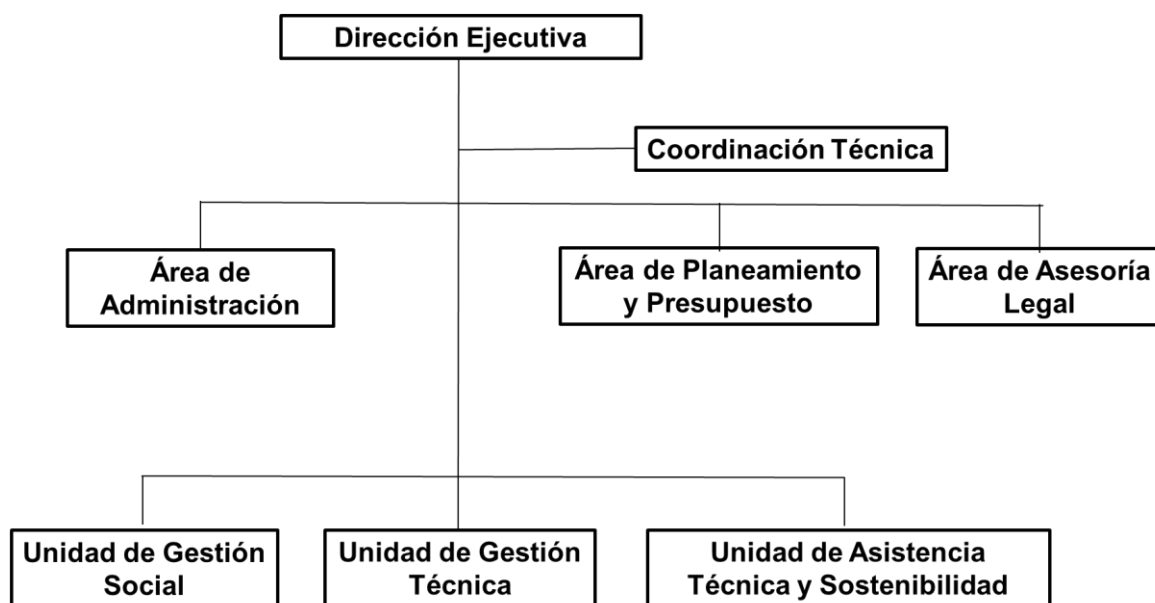
El Peruano (2014) señala que el PNVR es un Programa del MVCS, orientado a contribuir y mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, asentados en los centros poblados rurales o asentados de maneras dispersas mediante acciones de construcción, reconstrucción, reforzamientos, confort térmico y mejoramiento de viviendas rurales seguras e idóneas. Promueve el mejoramiento de la vivienda, a través de tres líneas de acción: 1) Promover y desarrollar acciones de construcción y refacción, desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda rural, ampliación y/o terminación de las unidades habitacionales para la población rural pobre y extremadamente pobre, 2) Promover el desarrollo de conductas para manejo de ambientes, elementos e instalaciones vinculados a la vivienda mejorada y 3) Fortalecimiento de las capacidades en los gobiernos locales (El Peruano 2014).

La modalidad de intervención del PNVR, se realiza mediante un Convenio de Cooperación entre el PNVR del MVCS y los Núcleos Ejecutores, a través de la transferencia de recursos para el financiamiento del mejoramiento de las viviendas o construcción de una unidad habitacional.

Para el año 2014, el PNVR contó con un presupuesto de 9,494,522.00 soles, e intervino en los departamentos de Áncash, Cusco, Puno y Tacna (sin la participación de Núcleo Ejecutor, dado que se inicia con un Plan Piloto de mejoramiento de viviendas rurales), contando con 1,080 viviendas terminadas y entregadas siendo en Ancash (85 viviendas), Cusco (561 viviendas), Puno (385 viviendas) y Tacna (49 viviendas). Asimismo, el PNVR en el marco del tercer lineamiento, capacitó a 1,080 beneficiarios de los citados departamentos para el mejoramiento de las viviendas (en mano de obra, en la elaboración de adobes, uso de los materiales de construcción, etc), así como la importancia de mantener y tener una vivienda saludable y la implicancia para que mejoren su calidad de vida.

Para gestionar, el PNVR contó con una estructura orgánica, de acuerdo con el Manual Operativo 2015; el cual indicaba un equipo de 63 trabajadores aproximadamente, contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) y Locación de Servicios (O/S). El PNVR se encuentra organizada hasta la fecha, de la siguiente manera (ver figura N°4.2):

Figura N°4.2: Organigrama del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR)



Fuente. Manual de Operaciones del PNVR, 2015.

De acuerdo con el Manual de Operaciones del PNVR (2015)

Órganos de Dirección: se encuentran conformados por la Dirección Ejecutiva y la Coordinación técnica.

- *Dirección Ejecutiva, es el máximo órgano decisor del PNVR, responsable del cumplimiento de los objetivos y metas del PNVR, de acuerdo con las políticas impartidas por el MVCS, está a cargo de un Director Ejecutivo, quien depende jerárquicamente del Viceministro de Vivienda y Urbanismo y tiene a su cargo la dirección estratégica, conducción, organización y supervisión de la gestión del PNVR. La Dirección Ejecutiva cuenta con el apoyo de un equipo de asesores especializados que le brindan asistencia para la conducción estratégica y/o gestión del PNVR.*
- *Coordinación Técnica, es un órgano de dirección que depende de la Dirección Ejecutiva y es responsable de coordinar y monitorear el desarrollo de los proyectos y actividades del PNVR; así como, difundir y coordinar la implementación de las estrategias definidas*

por la Dirección Ejecutiva, para lo cual coordina directamente con los órganos de asesoramiento, de apoyo y técnicos del PNVR. Está a cargo de un Coordinador Técnico, designado a propuesta del Director Ejecutivo, de quien depende jerárquicamente y mantiene relaciones de coordinación con todos los órganos del PNVR.

Órganos de administración Interna: cuenta con el Área de Asesoría Legal, el Área de Planeamiento y Presupuesto y el área de Administración.

- Área de Asesoría Legal (AL), es la unidad de asesoramiento a su cargo de asesorar en asuntos de carácter legal y jurídico, dictaminar sobre los aspectos legales de las actividades del PNVR, y absolver las consultas legales que le sean formuladas por la Dirección Ejecutiva. El Área de Asesoría Legal está a cargo de un responsable de Área y depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva.
- Área de Planeamiento y Presupuesto (APP), es la unidad de asesoramiento encargada de dirigir y coordinar los procesos de los sistemas de Planeamiento, Presupuesto, Seguimiento y Evaluación. La APP está a cargo de un responsable de Área, que depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva.
- Área de Administración (AD), es responsable de coordinar los procesos de administración, así como de los procesos de trámite documentario y del archivo del PNVR. El Área de Administración está a cargo de un responsable de Área quien depende jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva.

Órganos técnicos: de acuerdo con la estructura orgánica del PNVR cuenta con la Unidad de Gestión Social, la Unidad de Gestión Técnica y la Unidad de Asistencia Técnica y Sostenibilidad

- La Unidad de Gestión Social (UGS), es la unidad orgánica de línea, encargada de planificar, organizar, dirigir y ejecutar el proceso de identificación y evaluación social de la población rural; así como la evaluación técnica de la vivienda, en concordancia con los lineamientos y políticas del MVCS. La UGS está a cargo de un responsable de Unidad, quien depende jerárquicamente del Director Ejecutivo y mantiene relaciones funcionales y de coordinación con las áreas y unidades del PNVR.
- La Unidad de Gestión Técnica (UGT), es la unidad orgánica de línea, responsable de planificar, organizar, dirigir y supervisar la ejecución de obras de mejoramiento de la vivienda rural, en concordancia con los lineamientos y políticas del MVCS. La UGT está a cargo de un responsable de Unidad quien depende jerárquicamente del Director Ejecutivo y mantiene relaciones funcionales y de coordinación con los órganos del PNVR.
- La Unidad de Asistencia Técnica y Sostenibilidad (UAS), diseña, organiza y ejecuta las acciones de fortalecimiento de capacidades de la población rural para el buen uso de las viviendas y sus instalaciones; así como de la evaluación ex post y sistematización de las acciones y modalidades de ejecución de obras de mejoramiento de viviendas rurales. La UAS está a cargo de un responsable de Unidad, quien depende

jerárquicamente del Director Ejecutivo y mantiene relaciones funcionales y de coordinación con los órganos del PNVR (Manual de Operaciones del PNVR 2015).

4.1.2. Organización del Proyecto

El proyecto “Mejoramiento de viviendas rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco” es un Proyecto del Programa Nacional de Vivienda Rural (PNVR) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y para el año 2014 contó con un equipo del PNVR conformado por 03 representantes, un Núcleo Ejecutor constituido por 04 representantes de la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana y con un monto de inversión y ejecución de 784,784 soles; con un porcentaje de avance de 100%.

1. De acuerdo al Manual Operativo del PNVR (2015), el equipo del PNVR, para la ejecución del Proyecto estuvo conformado por:

- *Coordinador Regional Técnico; profesional dependiente del PNVR cuya función y responsabilidad principal fue llevar a cabo la verificación y el seguimiento técnico y financiero de los proyectos en las regiones, así como brindar asistencia técnica a los representantes del Núcleo Ejecutor, así como a los profesionales técnicos a cargo del proyecto.*
- *Coordinador Regional Social, profesional dependiente del PNVR cuya función y responsabilidad principal fue llevar a cabo la verificación y el seguimiento del componente social de los proyectos en las regiones, así como brindar asistencia técnica en aspectos sociales y de comunicación al Núcleo Ejecutor, sus representantes y a los gestores sociales del proyecto.*
- *Liquidador, que es el profesional dependiente del PNVR, cuya función y responsabilidad principal fue realizar las revisiones de las Pre-Liquidaciones y la Liquidación Final correspondiente a los aspectos contables, así como elaborar y suscribir las fichas de preliquidación y liquidación final (Manual Operativo del PNVR 2015).*

Se observó que el equipo del Proyecto, responsable de la planificación, organización, dirección y supervisión durante la ejecución de las obras, estuvo conformado por 3 profesionales designados: 01 Residente de Obra: Ingeniero(a) o Arquitecto(a), 01 Supervisor(a) de Obra: con condiciones

profesionales iguales o mayores a los exigidos para el Residente de Obra y 01 gestor social: sociólogo(a).

2. Conformación del Núcleo Ejecutor (NE):

El Núcleo Ejecutor, es una de las modalidades de ejecución de proyectos, con la participación de la Comunidad conformada por una Asamblea General, que define a sus representantes; cómo señala El Peruano (2014) mediante Decreto Supremo N°015-2014 VIVIENDA, 07 de septiembre de 2014 “el Estado autoriza al MVCS a dinamizar sus intervenciones mediante la aplicación del Núcleo Ejecutor, que es la organización de vecinos libremente elegidos para agilizar la ejecución de proyectos en el ámbito rural, participar plenamente y llegar de manera efectiva a las zonas más vulnerables a través del desarrollo de gerencia pública” (El Peruano, 2014).

El Peruano (2018) especifica que

El Núcleo Ejecutor se constituye mediante el Acta de Asamblea de Constitución registrada en el Libro de Actas legalizado por un Notario o Juez de Paz de la jurisdicción o de cualquiera de las zonas del ámbito del proyecto. Con los Núcleos Ejecutores se busca eficiencia y transparencia en la ejecución de los recursos públicos asignados. El PNVR coordina con los gobiernos locales del ámbito de su intervención, la designación de un veedor de la gestión del Núcleo Ejecutor del proyecto a financiar, dejando constancia de su participación en el Acta de Asamblea. En la Asamblea se eligen a los representantes del Núcleo Ejecutor: un(a) presidente, un(a) secretario, un(a) tesorera y un(a) fiscal (El Peruano 2018).

Para la conformación del Núcleo Ejecutor del Proyecto “Mejoramiento de viviendas rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, se observó que el 53% de los entrevistados manifestaron que se encontraban de acuerdo con la conformidad del Núcleo Ejecutor, porque les brindaban información sobre las gestiones realizadas, se encontraban pendientes de los avances, si había algún desperfecto con los materiales de construcción realizaban los cambios correspondientes, entre otros; y el 47% de los entrevistados manifestaron su desacuerdo con la conformación del Núcleo Ejecutor, señalando que los integrantes del Núcleo Ejecutor solo apoyaban a sus familiares, no brindaban

información de los avances en la construcción de las viviendas, no se les vio trabajar o no habían sido considerados inicialmente para acceder al mejoramiento de sus viviendas, entre otras.

Consideramos que el trabajo en conjunto entre el Gobierno y el Programa tiene como fin una mayor relación con el poblador, por ello los Núcleos Ejecutores, son considerados una modalidad de intervención adecuada por que conlleva a una participación más activa de la población y son elegidos libremente por los pobladores.

Para lograr una mejor afinidad, el PNVR realizó cuatro (04) capacitaciones a los integrantes de los Núcleos Ejecutores con énfasis en las funciones de los responsables del Núcleo Ejecutor:

1ra Capacitación: Funciones de los responsables del Núcleo Ejecutor y la organización adecuada de las asambleas.

2da Capacitación: Rendición de cuentas, autorización de gastos, refuerzo de las funciones del Núcleo Ejecutor.

3ra Capacitación: Reforzamiento de las funciones de los responsables del Núcleo Ejecutor.

4ta Capacitación: Reforzamiento de las funciones y elaboración de un Plan de Trabajo a los representantes del Núcleo Ejecutor como evidencia de la asistencia técnica.

Sin embargo, a pesar de las capacitaciones sobre las funciones de los representantes de los Núcleos Ejecutores, la población compartió su desacuerdo con los representantes del Núcleo Ejecutor que fueron elegidos por la misma población, es entonces que se considera que el refuerzo de las funciones debe ser continuo.

4.2. LOGROS DEL PROYECTO Y SU AJUSTE AL ENFOQUE INTERCULTURAL

La sostenibilidad de los proyectos se sustenta más que en los procesos técnicos en el alineamiento a la cultura, para ello se requiere estrategias para

ayudar al poblador a entender de una forma planificada y sistemática el nuevo estilo de vida que adoptará debido a la innovación en su vivienda” (Roth 2004:2). De esta manera, el proyecto estará buscando alcanzar los indicadores establecidos en el objetivo 11 de las ODS.

Bajo esta premisa, la presente investigación buscó conocer en qué medida las actividades realizadas por el Proyecto con un enfoque de interculturalidad, logra una oportunidad para el mejoramiento de la vivienda en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, aportando al desarrollo de la población y con ello al logro de los objetivos y metas planteados por el Proyecto. Por lo que, el Estado identifica, reconoce y acoge las identidades culturales de los pueblos, motivando la valoración del ciudadano en función a la igualdad, reconociendo los aportes de todos y el trato igualitario; el interaprendizaje “todos aprenden de todos” y la participación impulsando a que todos sean protagonistas de las acciones realizadas, esto hace sentir que todos son importantes.

Para ello, a través de las entrevistas realizadas, se evaluó como el poblador se identifica con los logros y como interculturalmente habían sido incluidos en el Proyecto, considerando la arquitectura de la zona de intervención, los sistemas constructivos y los materiales de construcción; lo que permitió que facilite la convivencia entre el Programa, el poblador y su medio.

Cabe indicar que, del total de las entrevistas programadas, de acuerdo con la muestra de 18 beneficiarios, solo se entrevistaron a 15 beneficiarios, dado que los otros 03 beneficiarios habían fallecido años atrás y sus viviendas se encontraban cerradas.

4.2.1. Logros del Proyecto

El PNVR como Política de Estado, es un modelo operacional que tiene como producto “Familias que acceden a viviendas mejoradas” para el cierre de brechas en atención a la población rural pobre, promoviendo la ejecución de viviendas rurales seguras e idóneas en el ámbito rural, con la participación de un Núcleo Ejecutor, y a través de la transferencia de recursos para la ejecución

de actividades, con el acompañamiento del Programa. El Proyecto “Mejoramiento de viviendas rurales en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco” tuvo como objetivo ejecutar 74 viviendas para el año 2014, ejecutándose estas en su totalidad.

a) Beneficiarios capacitados para el mejoramiento de la vivienda

El Proyecto “Mejoramiento de Viviendas Rurales en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco”, ejecutado en el año 2014, capacitó a los beneficiarios en temas como la elaboración de adobes y el mantenimiento de las viviendas. Para ello, los beneficiarios fueron convocados a reuniones en el Centro de Servicios del Tambo ubicado en la zona de intervención, en donde se presentó el Proyecto, los alcances, la gestión y lo que se esperaba con la participación de cada beneficiario.

La primera capacitación técnica, fue sobre la elaboración de adobes para la construcción del módulo de vivienda, con el fin de asegurar la calidad constructiva de los adobes elaborados por el beneficiario garantizando el cumplimiento de la Norma E-080, que define el diseño, construcción, reparación y reforzamiento de edificaciones de tierra reforzada, con una cultura de prevención de desastres y en la búsqueda de soluciones económicas, seguras, durables, confortables y de fácil difusión. El taller de capacitación para la elaboración de adobes se llevó a cabo en dos momentos, el primer momento con explicaciones gráficas y técnicas como las características del material a emplear, cantidades y uso; y en el segundo momento se elaboraron adobes con la participación de los capacitados.

Cabe resaltar que los beneficiarios, tenían conocimiento de elaboración de adobe como parte del legado de sus antepasados; sin embargo, la capacitación estaba enfocada en la elaboración de un adobe, que debería cumplir con las normativas E-080, quiere decir, que este adobe tiene diferentes medidas en largo, ancho y espesor, comparado con el adobe que el beneficiario conocía. Por lo cual, se requería que el beneficiario sea capacitado para aprender a

elaborar este tipo de adobes antisísmicos como parte de su compromiso de elaborar sus propios adobes.

La segunda capacitación técnica fue sobre el mantenimiento de la vivienda saludable, frente al deterioro de los elementos utilizados en la construcción de las paredes, pisos, ventanas o instalaciones relacionadas al saneamiento. Asimismo, a las malas prácticas de uso de la vivienda como corral que genera contaminación y contagio de enfermedades a sus ocupantes o como almacenamiento, preparación y consumo de alimentos. El taller de capacitación para el mantenimiento de la vivienda fue más teórico y visual. Los beneficiarios entrevistados manifestaron que les resulta difícil acceder a los materiales empleados en la construcción de puertas, ventanas y/o techos, por eso siempre están limpiando, revisando y cuidando sus viviendas.

En la tabla N°4.4. se puede observar que el 87% de los beneficiarios de las viviendas participaron en las capacitaciones técnicas y el 13% no asistieron por motivos personales, pero que luego fueron informados de los temas tratados y compromisos a asumir, por parte de los representantes del Núcleo Ejecutor.

Tabla N°4.4. Beneficiarios capacitados para el mejoramiento de la vivienda

Actividades de capacitación realizadas	Beneficiarios capacitados (N= 15)	%
Elaboración de adobes	13	87%
Vivienda saludable	13	87%

Fuente. Elaboración propia.

Es importante subrayar que, la calidad de vida es el grado de igualdad de oportunidades reduciendo las diferencias actuales como la disponibilidad de recursos, el cual se articula en tres dimensiones como: materiales, psicológicos y socioculturales, por lo que, el proyecto busca mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, a través del acceso a una unidad habitacional y para la sostenibilidad de las mismas brindó capacitaciones que permitan mantener en el tiempo sus unidades habitacionales hasta el día de hoy.

Para conocer la opinión de los beneficiarios con relación a la conformidad sobre la capacitación recibida por el proyecto para el mejoramiento de sus viviendas, en las entrevistas realizadas se formularon cuatro preguntas, siendo:

1. ¿Qué opina sobre la capacitación recibida sobre los sistemas constructivos empleados en la ejecución de la habitación en su vivienda? En la tabla N°4.5. se puede observar que el 47% de los entrevistados calificaron la capacitación como regular, el 40% de los entrevistados manifestaron estar satisfechos con la capacitación recibida y el 13% se encontraba muy satisfecho de haber recibido la capacitación. Los beneficiarios que calificaron la capacitación como regular, manifiestan que solo se realizó una capacitación y en idioma español, siendo el 90% de la población quechua hablante, siendo una limitante para obtener un mejor resultado sobre la capacitación en sistemas constructivos.

Tabla N°4.5. Opinión sobre capacitación en sistemas constructivos

Criterio de elección	Beneficiarios (N = 15)	%
Muy satisfecho	2	13
Satisfecho	6	40
Regularmente satisfecho	7	47
Total	15	100

Fuente. Elaboración propia.

2. ¿Está conforme con lo aprendido en las capacitaciones? De acuerdo con los resultados que muestra la Tabla N°4.6, el 87% de los beneficiarios se encuentran conformes con la capacitación, porque recibieron adecuadamente información de cómo mantener la vivienda posteriormente a la construcción y el 13% manifestaron no haber participado en la capacitación por motivos personales.

Tabla N°4.6. Beneficiarios conforme con lo aprendido en las capacitaciones

Criterio de elección	Beneficiarios (N = 15)	%
Conformes con la capacitación recibida	13	87
No participaron	2	13
Total	15	100

Fuente. Elaboración propia

3. A la pregunta ¿El expositor demostró conocimiento del tema? Se puede observar en la Tabla N°4.7 que el 47% de los beneficiarios opinaron que el expositor conocía mucho del tema, se entendió claramente, el 40% de los beneficiarios opinaron que conocía regularmente el tema y el 13% manifestaron que no asistieron a la capacitación. Estos resultados se deben a que la exposición fue realizada por un presentador que solo hablaba en idioma español, siendo el 90% de la comunidad quechua hablante, lo cual fue una gran limitante para llegar a todos los participantes, siendo de alguna manera una barrera intercultural, quedando dudas de la capacitación.

Tabla N°4.7. Conocimiento del expositor en los temas de capacitación

Criterio de elección	Beneficiarios (N = 15)	%
Mucho	7	47
Regular	6	40
No participaron	2	13
Total	15	100

Fuente. Elaboración propia

4. La última pregunta se refirió a ¿Qué opina del material didáctico empleado? Al respecto, durante las entrevistas realizadas se pudo observar que el 87% de los entrevistados manifestaron que no entregaron material físico, siendo importante contar con ello como referencia futura. Sin embargo, como se observa en la Tabla N°4.8. el 40% de los beneficiarios participantes en la capacitación opinaron que fue bueno el material empleado, refiriéndose a las presentaciones realizadas a través de un proyector; didácticas y fáciles de entender.

Tabla N°4.8. Material didáctico empleado en las capacitaciones

Criterio de elección	Beneficiarios (N = 15)	%
Muy Bueno	1	7
Bueno	6	40
Regular	4	27
Malo	2	13
No participaron	2	13
Total	15	100

Fuente. Elaboración propia

5. De lo anteriormente descrito, se puede observar que el 87% de los beneficiarios manifestaron conformidad a la capacitación recibida sobre el mejoramiento de la vivienda, aunque el 13% de los beneficiarios no participó, de acuerdo con lo indicado en la Tabla N°4.9. Como se indica en el Capítulo III del presente trabajo de investigación, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es un derecho para el ser humano acceder a una vivienda adecuada y dado que se han identificado familias que se encuentran viviendo en zonas donde la población están expuestas ante climas extremos y vulnerables, el Proyecto plantea que la vivienda mejorada o nueva vivienda, la sostenibilidad es ineludible, por lo que es necesario que las capacitaciones que se realicen cuenten

con capacitadores quechua hablantes para que puedan absolver las consultas de los participantes, así como contar con material de difusión adecuado que pueda ser de fácil acceso a la población.

Tabla N°4.9. Conformidad de los beneficiarios capacitados

Conformidad con la capacitación	Participantes N= 15	%
Conforme	13	87
No conforme/No participaron	2	13
Total	15	100

Fuente. Elaboración propia.

b) Viviendas construidas

Para verificar la cantidad de viviendas construidas, se revisó la documentación brindada por el PNVR, que determina la población objetivo rural en situación de pobreza y déficit habitacional empleando el “Protocolo de Metodología de Focalización y Priorización a nivel de distritos” tomando en cuenta la identificación y priorización de los centros poblados beneficiarios, las variables de pobreza monetaria y no monetaria menos al 50%, así como las referidas a la vulnerabilidad como riesgo de heladas, friaje y lluvias.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció que el proyecto cumplió con la meta trazada de construir 74 viviendas en la comunidad campesina de Urinsaya Ccollana, distrito de Langui, provincia de Canas, Región Cusco, y con la visita a campo se verificó el cumplimiento de este al 100% de acuerdo con la muestra de unidad de análisis del presente trabajo de investigación. En la Tabla N°4.10, se resumen las viviendas programadas vs las viviendas ejecutadas.

Tabla N°4.10. Viviendas programadas y ejecutadas por el Proyecto

Viviendas programadas	Viviendas construidas	
	N	%
74	74	100%

Fuente: Informe de cierre del proyecto. Elaboración propia

c) Población atendida en la zona de intervención

Para identificar la población atendida, se revisó la información del proyecto y se contrastó con las entrevistas realizadas a los beneficiarios en la zona de intervención y como se observa en la Tabla N°4.11, se verifica el cumplimiento al 100% de lo planificado. A fin de conocer, con mayor detalle las necesidades de los beneficiarios, en las entrevistas se realizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles eran las necesidades que requería su vivienda?, se verificó que no todos los beneficiarios requerían una vivienda, sino también un cobertizo, una cocina o un baño, las necesidades eran diversas, pero aun así manifestaron su conformidad de contar con una vivienda.
2. ¿Cuáles fueron las necesidades que Uds. requerían y que fueron cubiertos por el Proyecto? El 80% manifestó que requerían una vivienda, el 13% requería un cobertizo y el 7% no requería una vivienda. Cabe precisar que, la población que requería un cobertizo eran personas que pensaban en generar ingresos para su familia con la venta de sus animales, y los que no requerían una vivienda, en ese momento no pensaban en los beneficios que tendrían con una vivienda digna. Sin embargo, en ambas situaciones la población participó en el Proyecto, sin ser obligados por el Estado, sino por los mismos vecinos, ya que primaba lo que decían los demás como “te lo perdiste” o “no te tomaran en cuenta para otro proyecto”, ello primó para que por decisión propia participen en el Proyecto.

Tabla N°4.11. Población atendida en la zona de intervención

Población programada	Población atendida
74	100%

Fuente. Elaboración propia

De acuerdo con el Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales, de las Naciones Unidas, 1966, se puede constatar que el Proyecto, busca el bienestar de la población mejorando las viviendas en la zona de intervención, con el fin de que el poblador acceda a una vivienda digna y adecuada, que le brinde confort y reducir los efectos en la salud por los climas extremos y aporte a la economía familiar.

4.2.2. Ajuste al Enfoque Intercultural

Uno de los objetivos de las ODS, menciona la importancia de reducir las desigualdades; Objetivo 10: “Reducir la desigualdad en y entre los países” (ODS 2015), indica que ante los grandes avances para reducir la pobreza, aún siguen existiendo desigualdades y grandes disparidades en el acceso a los servicios sanitarios y otros bienes productivos Por consiguiente, el Estado a través del PNVR siendo una política de construcción y/o mejoramiento de la vivienda rural, busca mejorar o construir viviendas que se caractericen por ser estructuralmente adecuadas, con confort térmico e invulnerable ante diversos fenómenos meteorológicos como las lluvias, el friaje y las heladas; para lo cual, incluyó algo importante, que es el uso del diseño arquitectónico alineado a los usos y costumbres del beneficiario (técnicas y materiales) en la zona de intervención.

De esta manera al visitar la zona de intervención, utilizando como instrumento la entrevista de preguntas abiertas y la observación directa a las viviendas, se tomó la información y evidencias de cómo el PNVR fue un programa con enfoque intercultural que involucra los usos y costumbres de la zona de intervención, sistemas constructivos propios del lugar y materiales de la zona.

Dentro de los hallazgos analizados, se pudo constatar el uso del sistema constructivo de la zona y el sistema constructivo empleado en el Programa. La intervención del PNVR, buscó cuidar el diseño de la vivienda e incluir parte de su sistema constructivo para conservar sus usos y costumbres; sin descuidar el objetivo, que sean viviendas que ofrezcan confort y sean sismorresistentes.

En el Cuadro N°4.1, a continuación, describe el sistema constructivo empleado en la zona en los cimientos, muros y techos, y el sistema empleado por el PNVR, además de mejoras en el cimiento, muros y techos, incluye la mejora de los pisos

Cuadro N°4.1. Descripción del Sistema Constructivo empleado en la zona y por el PNVR.

Sistema constructivo	Sistema Constructivo empleado en la zona	Sistema constructivo empleado por el PNVR
Cimientos	Se hace una excavación en el suelo plano, lo cual será en todo el perímetro de la casa, esta zanja se colocan piedras y en las esquinas de la base se introducen los troncos de eucalipto y molle.	Inicialmente se hace una excavación en el suelo plano, para lo cual se llena con una mezcla de concreto y piedra grande.
Muros	Están hechos de adobe, es decir una masa de barro que está compuesta por una mezcla de arcilla, paja y puestos a secar al sol.	Hechos de adobe que cumplen la norma E-080, obedeciendo un dimensionamiento estandarizado para que tengan una resistencia antisísmica.
Techo	Se hacen vigas verticales y horizontales de madera, sobre ella se colocan las calaminas metálicas,	Techos de calamina forrados con Tecnopor y a su vez forrado con triplay, lo cual permite que la casa

Sistema constructivo	Sistema Constructivo empleado en la zona	Sistema constructivo empleado por el PNVR
	dependiendo si es una o dos aguas, las cuales se colocan de forma rectangular y se clava en las vigas.	conserva calor ante las temperaturas extremas. Estos techos estaban colocados sobre vigas verticales y horizontales de madera para su sostenimiento con alturas estandarizadas que cumplen un comportamiento antisísmico.
Piso	Solo se aplanan la superficie.	Forrados de madera, permitiendo la conservación de la temperatura.

Fuente. Elaboración propia

De esta manera, se verifica en campo, como el enfoque intercultural ha sido tomado en cuenta a través del uso de los materiales de la zona. Asimismo, utilizar el material de la zona, genera ahorro de tiempo y dinero, lo cual hace que la vivienda sea más económica.

Para evidenciar el hallazgo de los materiales de construcción utilizados, se preguntó al beneficiario y se verificó en campo que materiales se emplearon para la construcción de las viviendas, de acuerdo con el Cuadro N°4.2, los beneficiarios transmitieron que el uso de los materiales era de la zona y otros traídos de la capital de Cusco, los cuales serían complementarios para que se cumpla las características del diseño: abrigo para la familia y seguridad frente a sismos.

A continuación, se detalla los materiales empleados:

Cuadro N°4.2. Materiales empleados para la construcción de la vivienda

Elementos	Descripción – Materiales
Cimentación	Cemento y piedra.
Muros	Adobe y Cemento
Techo	Viga y tijerales de madera. Techo de calamina galvanizada hacia el exterior, y en la parte interna aislante térmico Tecnopor; y cielo raso de triplay hacia el interior.
Ventana y puerta	Ventana, conformada de vidrio y contraventana de madera. Puerta de madera.
Piso	Piso de madera machihembrada.

Fuente. Elaboración propia

Los sistemas constructivos empleados, hicieron que la vivienda cumpliera el objetivo esperado, pero se identificó que los materiales utilizados no son fáciles de acceso, ya que son materiales que no calza con la economía de las familias (pobreza – pobreza extrema), por lo cual, si el beneficiario deseaba construir otra habitación después de haber ahorrado un buen tiempo, a lo mejor tardaría más de cuatro meses para la construcción ya que el centro poblado pueda ser que no cuente con materiales almacenados y tengan que recurrir a solicitar a la ciudad más cercana, lo cual implicaría que la construcción se encarezca porque se estaría afectando los costos de traslado y de recursos.

Maestros locales “Maestro Constructor”

La libertad del poblador de ser partícipe en la construcción de su propia vivienda hacía que se empodere, pero el proyecto por ser de corto tiempo (de 4 a 6 meses), si quería incluir nuevas personas que hagan el rol de maestro constructor, existía el riesgo de tener una curva de aprendizaje extensa, la cual ampliará los tiempos constructivos, impactando en los costos de mano de obra. Por ello, se involucró en el trabajo a un maestro de obra, para que sea guía en la construcción y se dejó de contar con un Maestro Constructor.

Hay que mencionar que las capacitaciones, dadas por el Proyecto, fueron direccionadas para la elaboración de adobes y el mantenimiento de la vivienda, más no para participar en la dirección de la ejecución de la construcción.

Los Maestros Constructores eran personas contratadas a través del PNVR y el procedimiento de elección del Maestro de Obra fue a través de Contrato de Locación de Servicios entre el Núcleo Ejecutor y el señor que presta su servicio denominado el Maestro, para que desarrolle funciones de mano de obra calificada, de acuerdo con los Términos de Referencia.

El Maestro Constructor, por no ser una persona de la comunidad se llevaba las lecciones aprendidas de la zona, por lo que, sería mejor que estas elecciones sean transmitidas a la población y que el siguiente grupo de aplicación de construcción puedan participar los pobladores como Maestros Constructores, utilizando la misma metodología y cumpliendo las especificaciones técnicas del proyecto.

Se evidenció, que el legado de poder construir con un sistema constructivo que esté alineado a diseños antisísmicos y arquitectónico de la zona, se perdería, esto debido a que el Maestro Constructor no pertenecía a la zona de intervención y estaría por un tiempo determinado, ya que cumplía un contrato para la ejecución del proyecto; más el poblador siendo un observador, quedaba el riesgo que este aprendizaje se pierda y no se utilice cuando se construya una nueva vivienda.

4.3. VALORACIÓN DEL BENEFICIARIO EN LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

Amartya Sen a través de la lectura Desarrollo y Libertad, nos muestra que las libertades dependen de las instituciones sociales y económicas, así como los derechos políticos y humanos. De acuerdo con los Derechos Humanos, nos indica que el ser humano tiene derecho a una vivienda adecuada.

Podemos confirmar que, la libertad se complementa muy bien con la participación ciudadana, una política pública con la participación de los pobladores hubiera sido más enriquecedora, como lo expresa Joan Subirats en su libro Otra Sociedad ¿Otra Política?, las complejidades del momento solo pueden ser abordadas desde la proximidad, donde lo común, no es lo representante. En ese sentido, vemos la importancia de considerar la valoración del beneficiario en la intervención del proyecto y como ellos valoran esta intervención del Estado lo cual promueve una mejora de calidad de vida.

4.3.1. Valoración del beneficiario

De acuerdo al autor Joan Subirats “El punto clave de las políticas sociales de nueva generación, sigue siendo la lucha contra las desigualdades, pero evitando la homogeneidad, reconociendo las diferencias y planteando una fuerte defensa de la autonomía y la singularidad, entendidas como situaciones en las que no se da una relación de dominación de unos sobre otros, sean estos quienes sean” (Subirats 2011:83), es por ello que al valorar al beneficiario e identificarlo no como homogéneo o como un paquete de soluciones, sino como un ser reconocido para un beneficio social.

El Peruano (2014) resalta que “la vivienda desarrollada por el PNVR, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población pobre y extremadamente pobre, asentada en los centros poblados rurales o asentados de manera dispersa, mediante acciones de construcción, reconstrucción, con confort térmico y consideraciones sismorresistente” (El Peruano 2014), siendo su principal beneficiario el adulto mayor y los niños, ya que ellos son los más vulnerables frente a los climas extremos, lo cual permitirá reducir las enfermedades respiratorias, siendo esta la principal causa de muerte en las zonas donde se presentan los climas extremos.

De esta manera, el beneficiario es el mejor testigo de cómo la política influyó e impacto en su estilo de vida, así como también el cumplimiento de lo establecido y ofrecido, conociendo cómo el beneficiario valora la intervención del proyecto en su vivienda; para ello utilizamos la herramienta de la entrevista.

De acuerdo a los resultados se pudo evidenciar, de acuerdo a la Tabla N°4.12, que 13 de 15 beneficiarios estaban interesados con la intervención del proyecto, es decir, veían los beneficios que la vivienda cumplía con las expectativas para una mejor calidad de vida, sin embargo, 2 de 15 no estaba interesado, ya que se sintieron obligados a participar como beneficiarios, siendo para ellos su prioridad un cobertizo para proteger a los animales, mas no una habitación que podría ayudarle ante las épocas de climas extremos. Aunque, ante la pregunta sobre el uso del espacio (habitación) y si les ayudaba, los entrevistados manifestaron el uso de la habitación como dormitorio y que sí les ayuda, ya que disminuyeron las enfermedades respiratorias y los gastos en medicinas, lo cual permite un ahorro.

Tabla N°4.12. Nivel de aceptación a la intervención del proyecto

Criterio de aceptación	Beneficiarios que aceptan la intervención del Proyecto	
	N	%
Valoración de la intervención del proyecto en base a la unidad de análisis.	13	87%

Fuente: Elaboración propia

Se observó que una política no consultada, a pesar de ayudar a la mayoría de las personas vulnerables, genera un impacto social, en este caso los beneficiarios que no estaban de acuerdo con la propuesta de la política no fueron influyentes con los otros beneficiarios, para oponerse a la misma, lo cual pudo concluir en dejar de construir las viviendas o también de ser utilizadas como un cobertizo mas no una habitación, perjudicando a otros futuros beneficiarios.

Asimismo, se evidenció que los beneficiarios, no fueron consultados sobre la mejor ubicación de la vivienda dormitorio. Por ejemplo, según la beneficiaria Segunda Cecilia Bustamante Sumiri, los técnicos del proyecto no hicieron buenas mediciones para la ubicación de la habitación, y demolieron parte de una de las habitaciones que la propietaria tenía; incluso, la habitación del proyecto no fue culminada con el tarrajeo de una de las paredes para cubrir

algunos vacíos, nivelar la pared y culminar con el pintado, debido a que esta colindaba con la habitación demolida, dañándose parte de su propiedad y no terminaron como se ofreció en el proyecto. Hasta la fecha de la visita, el Proyecto no ha culminado con el tarrajeo, siendo la actividad tarrajeo parte del proyecto.

Dado ello, se observa que el programa ha sido valorado por sus beneficiarios como una buena intervención, ya que para ellos ha sido un ahorro en la construcción misma, pues contienen materiales que no podrían costearlo, cumple con reducir las enfermedades respiratorias, lo cual que genera un ahorro en las medicinas, y por ello, pueden atender de manera continuada sus labores de producción, lo cual ayuda en su vida diaria a tener una mejor calidad de vida y de seguir produciendo para poder mantener la vivienda.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

De acuerdo con la evaluación y revisión de los hallazgos y resultados, se concluye lo siguiente:

1. Respecto al objetivo general:

Identificar los logros de los objetivos y metas planteados del Proyecto en la Comunidad Campesina, de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, revisando los resultados y la documentación brindada por el PNVR, así como valorando la aceptación por parte de la población a los aportes del proyecto en términos de vivienda, se concluye lo siguiente:

- a. El objetivo de brindar una vivienda que mejore la calidad de vida de los beneficiados, mediante la construcción de una vivienda que brinde confort térmico y técnicamente considere normas sismorresistentes, ha sido logrado y sostenible en el tiempo.
- b. La sostenibilidad y adecuado uso de las viviendas se sustenta en que el PNVR, ha realizado las capacitaciones para el manejo de los materiales de construcción y mantenimiento de la vivienda a las familias beneficiadas. El PNVR, periódicamente realiza visitas de monitoreo a las viviendas construidas para verificar la sostenibilidad del programa y que estas se encuentren siendo utilizadas como habitación, de esta manera minimizar el riesgo de que el poblador cambie su objetivo en utilizar la vivienda para que sirva de cuidado de sus animales, ya que estos les representa un ingreso económico, y debido a las extremas temperaturas de frío en invierno, la gran mayoría de animales, por falta de cuidado, mueren, afectando su economía familiar.

2. Respecto al objetivo específico 1:

Identificar si el equipo del proyecto tiene capacidades organizacionales en relación con el logro de sus objetivos, se concluye lo siguiente:

- a. El PNVR del MVCS cuenta con un equipo multidisciplinario, que fortalece el trabajo en equipo y se implementa con una adecuada coordinación entre la Dirección de Ejecución, la Administración interna y los Equipos Técnicos, lo que conlleva a que se lograron las metas planteadas por el Programa.
- b. La organización del proyecto cuenta con dos equipos de trabajo un equipo de carácter técnico conformado por el personal del PNVR y el segundo equipo denominado Núcleo Ejecutor, conformado por representantes de la zona de intervención.

3. Respecto al objetivo específico 2:

Identificar los logros del proyecto y analizar si estos se ajustan al enfoque intercultural, se concluye lo siguiente:

- a. Se observa que el PNVR realizó capacitaciones a los beneficiarios para la elaboración de adobes para la construcción del módulo de vivienda y reforzaron la importancia de contar y mantener una vivienda saludable. Los entrevistados manifestaron estar conformes con las capacitaciones. Sin embargo, es necesario priorizar el contar con capacitadores quechua – hablantes, dado que prima en la zona de intervención, así como con material de difusión masiva en los mismos términos. Asimismo, se constató que el Programa cumplió con la identificación y priorización de beneficiarios y con la meta trazada de construir 74 viviendas en la Comunidad de Urinsaya Ccollana, precisando la implicancia para que mejoren su calidad de vida. Esto debido a que, en el momento de la entrevista manifestaron la necesidad de contar con una cocina o cobertizos.
- b. Se identificó que las construcciones de las viviendas tuvieron un enfoque intercultural. Esto se evidencia que buscaron mantener la

arquitectura de las viviendas, como también la utilización de los materiales de construcción de la zona. Como parte de la tecnología, se aplicó los sistemas constructivos antisísmicos y de confort, de esta manera el poblador se sienta familiarizado para realizar el mantenimiento.

- c. De acuerdo con las entrevistas, los beneficiarios manifestaron que no participaron como parte de la identificación del diseño, como el caso de que algunos deseaban que el techo de su vivienda no sea a dos aguas sino a un agua, ya que casi todas tenían este tipo de arquitectura.
- d. Dado al corto plazo para la construcción de la vivienda, el Maestro Constructor no pudo ser de la localidad, esto hace que las lecciones aprendidas durante el proceso constructivo y el relacionamiento con la población se pierdan dentro de la comunidad, debido a que no queda un legado.

4. Respecto al objetivo específico 3:

Identificar la valoración del beneficiario sobre la intervención del Proyecto en su vivienda, se concluye:

- a. La valoración identificada en las entrevistas a los beneficiarios es que estaban de acuerdo con la intervención del proyecto en sus viviendas, el 13% no lo estuvo, pues no se sintieron incluidos porque no fueron consultados. Podemos identificar que un proyecto en el cual el grupo social no ha sido consultado por sus necesidades, muchas veces puede generar controversias, y como consecuencia no llevarse a cabo el proyecto, en esta ocasión, no se dio el hecho, pero a pesar de los cinco años que han pasado, el poblador aun identifica que tenían otras necesidades por cumplir para su vivienda.
- b. Siendo un proyecto multipropósito, es decir dar una mejor calidad de vida, un espacio de confort, como también mejorar la salud de la población y reducir la muerte por los climas extremos, también puede

verse la oportunidad de generar más aportes en el desarrollo económico de la población, ya que al cubrir la carencia de un abrigo, podrían identificar qué otras actividades como el cultivo de la quinua se puedan trabajar en grupo y poder desarrollar una producción a mayor escala y de esta manera, generar desarrollo económico en la comunidad.

5. Respetto a la propuesta de solución

Dado que el Estado al proporcionar una habitación estructuralmente adecuada y con un confort térmico, que permite hacer frente a los efectos de los diversos fenómenos meteorológicos como las lluvias, el friaje y las heladas, ha permitido reducir la mortalidad y enfermedades respiratorias a los beneficiarios, accediendo a un estrés menor frente a la falta de libertades que presentan. Ello conlleva a que puedan enfocarse en otros beneficios, como el desarrollo de economías propias en la comunidad.

6. Aporte de la Gerencia Social

Desde la perspectiva de la Gerencia Social, la familia beneficiada es el actor principal en el Proyecto ejecutado por el Estado, así como la comunidad a través de las Unidades Ejecutoras que forman el vínculo entre el Estado y la población. El representante de la familia cómo participante tiene conocimiento del Proyecto y el compromiso que asume desde la capacitación (elaboración de adobes tecnificados) hasta la sostenibilidad de la vivienda en el tiempo, generando el bienestar económico, social y mejorar la calidad de vida para él/ella y su familia.

El Proyecto, en su ejecución no tomó en cuenta que el actor principal es quechua hablante, por lo que las capacitaciones no fueron del todo eficientes y se observó la insatisfacción de parte del beneficiario. Ello no fue impedimento para que el beneficiario participe y se involucre en el Proyecto cómo una visión de oportunidad de mejora en su bienestar y calidad de vida.

5.2. RECOMENDACIONES

- El Programa Nacional de Vivienda Rural del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, debe contemplar en sus intervenciones futuras la construcción de unidades habitacionales con más dos habitaciones, dado las necesidades de la población.
- Se recomienda que el Programa cuente con un Plan de Intervención integral, con factores en el entorno social, económico y medioambiental, con la participación multisectorial, a fin de que la población cuente con acceso a los servicios públicos.
- Para la construcción de las unidades habitacionales, se recomienda el uso de materiales menos costosos, que puedan estar al alcance de la economía familiar, ante los cambios por efectos del clima.
- Continuar con las capacitaciones con sistemas constructivos vulnerables a los cambios del clima y antisísmicos, dado que la construcción de la vivienda rural se desarrolla por parte de la propia población sin la participación de mano de obra calificada. Incluir entre las capacitaciones el manejo de la gestión de riesgos de desastres.
- Para la propuesta de solución se recomienda elaborar una Estrategia integral económica y social para la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, con la colaboración de otros Sectores públicos y privados.
- Se recomienda que los Programas consideren un diagnóstico de las zonas a intervenir, siendo uno de los puntos del mismo, el dialecto de las zonas, de esta manera permitirá que el actor principal se involucre en el Proyecto desde sus inicios y el Programa logre sus objetivos.

CAPÍTULO VI PROPUESTA DE SOLUCIÓN

6.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Estrategia integral económica y social para la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco.

6.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Resultados esperados con indicadores de evidencia

Dado los logros alcanzados por el PNVR en la presente investigación y su sostenibilidad al presente, se propone la siguiente estrategia de un desarrollo económico y social, lo cual ayudará al sostenimiento del bienestar de la familia y de la sociedad, generando libertades a la comunidad para los logros de otras oportunidades, y ser más inclusivos en la sociedad.

Los resultados esperados en las 15 familias beneficiadas con el proyecto, es que puedan generar un desarrollo económico autosuficiente de manera planificada y coordinada, para que incrementen sus actividades accediendo a nuevas oportunidades de formación, acceso a mercados, mejoramiento de capacidades de la formación en todos sus niveles.

Dado que el Estado al proporcionar una habitación estructuralmente adecuada y con un confort térmico, que permite hacer frente a los efectos de los diversos fenómenos meteorológicos como las lluvias, el friaje y las heladas, ha permitido reducir la mortalidad y enfermedades respiratorias a los beneficiarios, accediendo a un estrés menor frente a la falta de libertades que presentan. Ello, conlleva a que puedan enfocarse en otros beneficios, como el desarrollo de economías propias en la comunidad, para lo cual se requiere un trabajo en conjunto entre el poblador, los Gobiernos Locales, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), y el Ministerio de la Producción (PRODUCE), a través del uso de tecnologías y préstamos, definiendo un diagnóstico de las tierras que poseen los

beneficiarios y las actividades económicas que pueden especializarse en sus productos como la quinua y la papa, generando nuevos ingresos al poblador y el bienestar de su familia, de esta manera se amplía la Política en su alcance.

Objetivo

Mejorar el nivel de vida del poblador a través de programas de asistencia técnica, implementando la certificación orgánica y accediendo a un comercio justo.

6.3. DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DE LA PROPUESTA CORRECTIVA

Primer componente: Gestión del cambio

- Definir la estrategia integral de gestión de cambio, incluye análisis de interesados, plan de comunicaciones, plan de capacitación.
- Diagnóstico del beneficiario: Realizar un análisis del poblador el cual se pueda conocer su situación psico-emocional, esto nos servirá para identificar las capacitaciones de habilidades blandas que requiere el poblador para de esta manera mejorar su autoestima y liderazgo.
- Talleres de sensibilización.

Segundo componente: Diagnóstico

- Diagnóstico de conocimiento: Se realizará un taller en el cual se evaluará al beneficiario sus conocimientos de productos, tierras entre otros, de esta manera identificar los talleres técnicos personalizados que se estarán planificando acorde a sus necesidades y que institución estará apoyando.
- Elaboración de una línea de base (productos actuales, productos potenciales, tierras, precios de producción, vías de acceso, estudio de mercado: oferta y demanda del producto a trabajar, precios, mercados, etc). Esta línea base nos ayudará a que, durante el seguimiento y control de la implementación, cuánto de lo ofrecido se estará cumpliendo.

Tercer componente: Planificación, Desarrollo y Sostenibilidad

Se edificará los logros en corto, mediano y largo plazo para estimar una planificación, para los resultados en el cambio del beneficiario, así como los resultados económicos para lograr una sostenibilidad, acceso al financiamiento y alianzas con empresas que puedan comercializar sus productos y articular con el mercado, para ello se requerirá: calendario de producción, mantenimiento de tierras (alternar cultivos y rotación de uso del terreno), análisis de riesgos, análisis de costos del producto y de comercialización.

Cuarto componente: Implementación

De acuerdo con el plan de corto, mediano y largo plazo, se estará verificando el cumplimiento de la planificación a través de indicadores de gestión para verificar las metas establecidas.

6.4. ORGANIZACIÓN

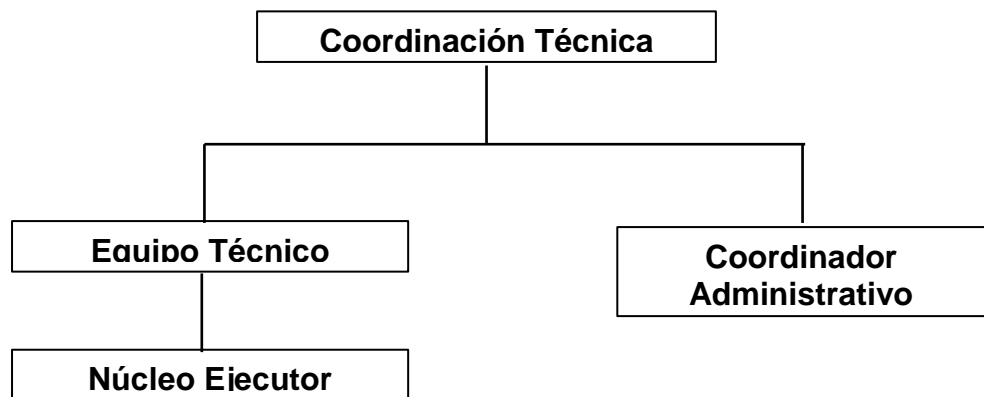
Para la implementación de la Estrategia integral que conlleve a que los beneficiarios del proyecto de la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco, cuente con recursos económicos y sostenibles para el bienestar de su familia, el Programa debe contar con una organización a tres niveles:

- El primer nivel la Coordinación Técnica, liderado por el Director Ejecutivo del PNVR y conformado por funcionarios representantes de las principales instituciones como el MINAGRI, INIA y PRODUCE, quienes serán los responsables del cumplimiento de la Estrategia integral. La coordinación técnica tendrá a su cargo la orientación estratégica, el manejo, la organización y supervisión de las gestiones.
- El segundo nivel el “Equipo Técnico”, que dependerá de la Coordinación Técnica, es responsable de la coordinación y monitoreo del desarrollo de las actividades, así como la implementación de la estrategia definida por la Coordinación Técnica. Estará conformado por un Coordinador Técnico

(conformado por especialistas como Agrónomos, Sociólogos, entre otros) y un Coordinador Administrativo, que se encargará de la logística.

- El tercer nivel está conformado por el Núcleo Ejecutor-Sostenibilidad, que sería elegido en Asamblea por la población beneficiaria participante. El Núcleo Ejecutor está representado por un (a) presidente, un (a) secretario, un (a) tesorera y un (a) fiscal. El Núcleo Ejecutor para el Proyecto de Viviendas Mejoradas debe complementar con actividades para el fortalecimiento del capital social y humano, por lo que estará encargado de articular a la coordinación técnica y a la población, asegurando una oportuna participación de la población durante la asistencia técnica y social.

Figura N°6.3: Propuesta de Organigrama



Fuente. Elaboración propia

6.5. RECURSOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN

- **Recurso humano:**
 - Gobierno local
 - Empresas
 - Productor – beneficiario
- **Materiales:**
 - Semillas mejoradas
 - Técnicas de riego
 - Técnicas en la producción

Técnicas de comercialización
Materiales de capacitación

BIBLIOGRAFÍA

- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010). Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2009. El enfoque de la pobreza monetaria. Lima Perú. pp 160. Consultado el 29 de junio de 2018.
<http://www.unfpa.org.pe/publicaciones/publicacionesperu/INEI-Mapa-Pobreza 2009.pdf>
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). Mapa del Déficit Habitacional a Nivel Distrital. Consultado el 29 de julio de 2018.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0868/libro.pdf
- INEI, Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Evolución de la Pobreza Monetaria 2009 - 2014. Consultado el 29 de julio de 2018.
https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informetecnico_pobreza2014.pdf
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Plataforma de Servicios – Tambos. Consultado el 15 de junio de 2018.
<http://www.pais.gob.pe/tambook/pnt>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2006). Plan Nacional de Vivienda 2006 - 2015 "Vivienda Para Todos". Consultado el 25 de junio de 2018.
<http://www3.vivienda.gob.pe/transparencia/documentos/varios/pnv.pdf>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Programa Nacional de Vivienda Rural. Consultado el 25 de junio de 2018.
<http://www.vivienda.gob.pe/pnvr /inicio>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Programa Nacional de Vivienda Rural capacita a núcleos ejecutores. Consultado el 25 de junio de 2018.
<https://www.youtube.com/channel/UCDzCANnzwPpOPeVgl9sTQpDA>

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El Núcleo Ejecutor 2016. Consultado el 29 de julio de 2018.
- Semana Económica. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento elaborará el (nuevo Plan Nacional de Vivienda con datos del censo 2017. Consultado el 25 de junio de 2018.
<http://semanaeconomica.com/article/sectores-y-empresas/inmobiliario/249152-mvcs-elaborara-nuevo-plan-nacional-de-vivienda-con-datos-del-censo-2017/>
- SUBIRATS, Joan, Otra Sociedad ¿Otra Política?, De no nos representan a la democracia de lo común. 2011. Consultado el 24 de noviembre de 2019.
<http://www.jose-fernandez.com.es/wp-content/uploads/2013/06/otra-sociedad-otra-politica.pdf>
- BOBADILLA, Percy, Maestría en Gerencia Social. Las Líneas de Acción. VIDEO. Consultado el 27 de julio de 2018.
https://paideia.pucpvirtual.pucp.edu.pe/mod/scorm/player.php?a=817¤torg=t3_a_ORG&scoid=2009
- Canal Oficial de Compañía Minera Antapaccay S.A. (2013). Feria de la comunidad Urinsaya; Ciudad. Consultado 05 de agosto de 2018
<https://www.youtube.com/watch?v=NyahiqdJ0-o>
- Naciones Unidas (1976). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Consultado 05 de agosto de 2018.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cescr.aspx>
- ABANTO VIGO, Jorge Fernando, MONTENEGRO MONT, Eymi 2016 Tesis. Los efectos del Proyecto "K'oñichuyawasi casas calientes y limpias" en la salud y calidad de vida de las familias del distrito de Langui en Cusco: un estudio de caso. Consultado el 05 de agosto de 2018.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7716>

- CARE PERÚ. (2016). ¿POR QUÉ PRIORIZAR LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL? Revista Vivienda Segura y Saludable.
<http://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2015/06/Por-que-priorizar-la-politica-de-Vivienda-Rural1.pdf>
- PERALTA, Carolina (2017). El acceso a la vivienda digna” *Revista Vivienda y Ciudad*. Córdoba, ISSN 2422-670X - Volumen 4, pp. 49-72
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Consultado 05 de agosto de 2018.
<http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- ROTH, Erick (2004). EL CAMBIO SOCIAL COMUNITARIO. Consultado 11 de agosto de 2018
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612004000200003
- OBS Business School (2017). ¿Qué habilidades necesitas para gestionar Proyectos con éxito? *Áreas de conocimiento pmbok 1*. Consultado 11 de agosto de 2018
<https://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/areas-de-conocimiento-pmbok-1/que-habilidades-necesitas-para-gestionar-proyectos-con-exito>

ANEXOS

Anexo N° 1. Entrevistas a los beneficiarios del Programa

ENTREVISTA A LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES EN LA COMUNIDAD CAMPESENA DE URINSAYA COYANA, DISTRITO DE LANGUI, PROVINCIA DE CANAS, REGIÓN CUSCO”

Buenos días/tardes

Gracias por su colaboración la cual nos ayudará con la investigación que venimos realizando sobre el programa nacional de vivienda rural realizada en su comunidad y de esta manera conocer los resultados obtenidos de acuerdo a su punto de vista. Asimismo, manifestarle que esta entrevista tendrá carácter anónimo y se mantendrá en absoluta reserva.

Datos generales

- Nombre completo:

- DNI:

- Edad:

- Colegio (primaria, secundaria, otros):

- Cargo actual (dentro de la familia):

- Relación con la comunidad (Cargo en la comunidad):

Sobre Programa Nacional de Vivienda Rural en la comunidad

1. ¿Cómo se enteró o le comunicaron o le informaron acerca del proyecto del PNVR – Programa Nacional de Vivienda Rural en su comunidad?

- a) Vinieron a comunicarle los del programa.
- b) El municipio/comunidad le informó sobre el programa.
- c) Otro (indicar cómo se enteró):

2. ¿Le explicaron de qué consistía el proyecto? Si la respuesta es:

- a) Si, podría indicarnos en qué consistía:

- b) No, cuál fue el motivo porque no le explicaron sobre el proyecto

- i. No asistió a la reunión.
- ii. No se encontraba en la comunidad
- iii. Otros (indicar por qué no se enteró en qué consistía el proyecto):

3. ¿Cuánto tiempo le indicaron que duraría el proyecto en su comunidad?

4. ¿Cómo calificaría a la persona que se le acercó a hablar sobre el proyecto?

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno
- d) Muy bueno

El impacto del programa de acuerdo al punto de vista del beneficiado

5. ¿Le interesó la intervención del proyecto en su vivienda, o se sintió obligado a participar en el proyecto?

Si le intereso, porque_____

No le intereso, porque_____

6. ¿Cuáles eran los resultados que esperaba de la intervención del proyecto en su vivienda?

Sistemas constructivos

7. ¿Cuáles fueron los sistemas constructivos empleados de acuerdo a la explicación del proyecto?

- a) Uso de quincha y adobe
- b) Techo a dos aguas
- c) Ventanas y puertas mejoradas
- d) Otros:

8. ¿Cuáles fueron los sistemas constructivos tradicionales de la comunidad que se conservaron?

- a) Uso de quincha y adobe
- b) Techo a dos aguas
- c) Ventanas y puertas mejoradas
- d) Otros:

9. ¿Qué opina sobre el o los sistema(s) constructivo(s) empleado(s) en la intervención del Proyecto?

- a) Malo
- b) Regular
- c) Bueno
- d) Muy bueno

10. ¿Qué opina sobre la capacitación recibida sobre los sistemas constructivos empleados en la ejecución de la habitación en su vivienda?

- a) No satisfecho
- b) Regularmente Satisfecho
- c) Satisfecho

d) Muy satisfecho

11. ¿Está conforme con lo aprendido en las capacitaciones?

a) Si, porque_____

b) No, porque_____

12. ¿Qué opina del material didáctico empleado?

a) Malo

b) Regular

c) Bueno

d) Muy bueno

13. ¿El expositor demostró conocimiento del tema?

a) Mucho

b) Regular

c) Poco

d) Nada

Necesidades de la comunidad

14. ¿Cuáles eran las necesidades que requería su vivienda?

15. ¿Le afectó el que no haya sido consultado sobre las necesidades que requiere su vivienda, cómo?

16. ¿Cuáles fueron las necesidades que Uds. requerían y que fueron cubiertos por el proyecto?

17. Después que finalizaron la construcción de la habitación en su vivienda, ¿cuáles fueron los ofrecimientos que no se cumplieron?

18. ¿Después de que el proyecto terminó la construcción de la habitación en su vivienda, siente que su condición de vida ha mejorado?

19. Culminado el proyecto, con qué grado de satisfacción calificaría los cambios efectuados en su vivienda.

- a) No satisfecho
- b) Regularmente Satisfecho
- c) Satisfecho
- d) Muy satisfecho

20. ¿Cuál sería el motivo por el cual Ud. cree que su condición de vida no ha mejorado?

Resultados del proyecto

21. ¿Qué uso le da a la habitación y quienes la ocupan?

22. Después de la construcción de la habitación:

- a) Le agrada
- b) Le es cómodo
- c) No le agrada
- d) No le es cómodo

23. ¿Por qué le dio esa calificación?

24. ¿Cree que lo que se logró con el proyecto, sea lo suficiente? ¿Por qué?

25. ¿Qué agregaría o quitaría para que el proyecto sea más exitoso?

26. Después de 5 años que el proyecto ha intervenido en su vivienda, ¿en qué medida el proyecto ha aportado en la mejora de la economía familiar?

27. ¿Está de acuerdo con la unidad ejecutora elegida por su comunidad?

Si, porque_____

No, porque_____

Anexo N° 2. Estado situacional de las viviendas de los beneficiarios del Programa en la Comunidad Campesina de Urinsaya Coyana, distrito de Langui, provincia de Canas, región Cusco

1. Identificación de la Comunidad de Urinsaya Ccollana



2. Entrevistas



4. Estado situacional de las viviendas







Daños identificados en la construcción de la habitación



Ubicación de la habitación contigua a la vivienda



Falta de Tarrajeo

Principales productos de la zona



Quinoa, quínoa o quinoa, *Chenopodium quinoa*



Papa, *Solanum tuberosum*